

Análisis frente al recaudo y pago del impuesto de industria y comercio y su incidencia en el municipio de Buesaco

Diana Marcela Martínez Gualguan, Juan Pablo Huaca Andrade y José Giraldo Solarte Rodríguez

Contaduría Pública, Facultad de ciencias administrativas y contables, Universidad CESMAG

El presente trabajo tiene como propósito cumplir con el requisito exigido para optar el título de pregrado como contadores públicos en la universidad CESMAG.

La correspondencia referente a este trabajo debe dirigirse al programa de contaduría pública de la universidad CESMAG. Correo electrónico: contaduriapublica@unicesmag.edu.co

Análisis frente al recaudo y pago del impuesto de industria y comercio y su incidencia en el municipio de Buesaco

Diana Marcela Martínez Gualguan, Juan Pablo Huaca Andrade y José Giraldo Solarte Rodríguez

Contaduría Pública, Facultad de ciencias administrativas y contables, Universidad CESMAG

Asesor: Mg. John Jairo Burbano Ruano

27 de mayo de 2025

Nota de aceptación

Presidente de jurado

Jurado

Jurado

San Juan de Pasto, 27 de mayo de 2025

Nota de exclusión

El pensamiento que se expresa en este trabajo de grado es de exclusiva responsabilidad de sus autores no compromete la ideología de la Universidad CESMAG”

Agradecimientos

En primer lugar, deseamos expresar nuestra gratitud a Dios por permitirnos completar este desafío profesional. También deseamos reconocer el invaluable apoyo de nuestro asesor, el Mg. John Jairo Burbano Ruano, cuya inmensa experiencia y calidad humana fueron fundamentales para orientarnos y motivarnos durante la elaboración de nuestro trabajo de grado.

Extendemos nuestro sincero agradecimiento a todo el cuerpo docente de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables de la Universidad CESMAG, quienes compartieron sus conocimientos de manera profesional, personal y sumamente valiosa.

Así mismo, queremos agradecer a nuestros evaluadores, el Mg. Carlos Andrés Pantoja Ruano y la Mg. Marleny Farinango Vivanco, por su orientación y dedicación hacia nuestro proyecto, así como por su comprensión durante este exigente proceso.

Por último, queremos expresar nuestro agradecimiento a nuestros compañeros de carrera, cuyo ánimo y orientación fueron fundamentales a lo largo de nuestro proceso educativo.

Dedicatorias

Con mucha gratitud dedico esta tesis principalmente a Dios, fuente infinita de sabiduría y fortaleza, por haberme concedido la vida, la salud y la claridad necesaria para culminar esta etapa. En los momentos de incertidumbre y cansancio, fue su guía la que me sostuvo y me permitió avanzar con fe y determinación. Sin su presencia constante, este logro no habría sido posible.

A mi madre, ejemplo de amor, entrega y resiliencia, gracias por ser mi mayor apoyo, por tus sacrificios silenciosos, tu paciencia inquebrantable y por enseñarme que los sueños se alcanzan con esfuerzo y corazón. Tu confianza en mí ha sido un faro en medio de la adversidad. Este logro también es tuyo, fruto de todo lo que sembraste en mí.

A mi hija, mi motor, mi inspiración y mi fuerza diaria, tu existencia le da sentido a cada paso que doy. Pensar en ti me impulsó a seguir adelante cuando las fuerzas se me agotaban. Este logro está dedicado a ti, como símbolo del compromiso que tengo con tu futuro y del ejemplo que deseo dejarte.

A mis hermanas, por estar siempre a mi lado con palabras de aliento, consejos sinceros y apoyo incondicional, gracias por acompañarme en este camino con tanto amor, por creer en mí aun cuando yo dudaba, y por recordarme siempre que no estoy sola.

A mi padre, que ya no está físicamente, pero cuya memoria permanece profundamente arraigada en mi vida, este logro es también para él, como un homenaje a su amor, su ejemplo y su presencia, que sigue siendo luz en mi camino

A mis abuelos, quienes también partieron, pero cuyo amor, enseñanzas y valores siguen vivos en mi corazón. Sé que desde el cielo me han acompañado en cada paso, orgullosos de lo que hoy he logrado.

Y finalmente, me lo dedico a mí, porque, a pesar de los obstáculos, del cansancio y de las dificultades, encontré dentro de mí la fuerza, la valentía y la determinación para seguir adelante. Porque nunca dejé de creer, incluso cuando todo parecía cuesta arriba. Hoy me reconozco, me valoro y me celebro.

A todos ellos, mi más sincero agradecimiento y dedicación, este es un peldaño más en el camino que seguimos construyendo juntos, con amor, fe y perseverancia.

Diana Marcela Martínez Gualguan

Primeramente, Agradecido con Dios por brindarme la vida, por guiarme a lo largo de mi existencia, ser el apoyo y fortaleza en aquellos momentos de dificultad y de debilidad.

Gracias a mis padres; mi madre Nuri Emi Andrade Meneses y mi padre Lució Huaca Cero que han sido el motor que impulsa mis sueños y esperanzas cada día,, quienes estuvieron a mi lado en los días y noches más difíciles durante mi estudio, siempre han sido mis mejores guías, gracias por brindarme su amor incondicional, aunque hemos pasado momentos difíciles siempre han estado apoyándome y brindándome su fortaleza día a día, por todo ello este logro es para ustedes, trabajare duro para retribuir todo ese apoyo que me han brindado.

A mis hermanos; Esteban David Huaca Andrade, Diego Fernando Huaca Andrade y Samuel Mateo Huaca Andrade por su cariño y apoyo incondicional agradecido por su amor son las mejores.

A toda mi familia en especial a mis abuelos; mi abuela Juana Isabel Meneses y abuelo Marco Aurelio Andrade son mi mejor ejemplo de fortaleza y trabajo, a mis tías y tíos; Alexis Andrade Meneses, Edith Andrade Meneses, Fredy Andrade Meneses gracias infinitas porque con sus oraciones, consejos y palabras de aliento hicieron de mí una mejor persona y de una u otra forma me acompañan en todos mis sueños y metas.

Nuevamente gracias a Dios y este logro es para toda mi familia, los amo con todo mi corazón...

JUAN PABLO HUACA ANDRADE

Agradezco a Dios, mi Padre celestial, quien me ha permitido vivir en este tiempo tan importante, lleno de muchas bendiciones. Él ha sido mi guía y fortaleza en todo este proceso. Su sabiduría y amor divino me han permitido avanzar de manera indetenible y superar cada obstáculo.

A mis padres, el Sr. Jerónimo Solarte y la Sra. Mercedes Rodríguez, a mis hermanos, sobrino y seres queridos, por su apoyo incondicional, respaldo, confianza, paciencia y su guía. Su compañía ha sido fundamental en cada paso, en cada meta y en cada victoria de mi trayectoria.

A mis amigos, quienes me brindaron su apoyo y respaldo incondicional, gracias por estar presentes en los momentos difíciles y por celebrar mis logros conmigo.

José Giraldo Solarte Rodríguez

Contenido

INTRODUCCIÓN	24
1 Problema de investigación	26
1.1 Tema de investigación	26
1.2 Línea de investigación	26
1.3 Planteamiento del problema	26
1.4 Formulación del problema	26
1.5 Objetivos	29
1.5.1 Objetivo general	29
1.5.2 Objetivos específicos	29
1.5.3 Justificación	30
2 Marco referencial	33
2.1 Antecedentes	33
2.1.1 Internacional	33
2.1.2 Nacional	34
2.1.3 Regional	36
2.2 Marco teórico	37
2.3 Matriz DOFA	41
2.4 Matriz MEFI	42

	10
2.5 Matriz MEFE	43
2.6 Diagnostico tributario en el Municipio de Buesaco	44
3 Metodología	50
3.1 Paradigma	50
3.2 Enfoque	50
3.3 Método	51
3.4 Tipo de investigación	51
3.5 Población y muestra	52
3.5.1 Población	52
3.5.2 Muestra	52
3.6 Técnicas de recolección de información	52
4 Análisis de resultados	53
4.1 Diagnóstico de los elementos relacionados con el impuesto de industria y comercio en el municipio de Buesaco	53
4.1.1 Entrevista dirigida a los colaboradores de la oficina de industria y comercio.	53
4.1.2 Matriz de Evaluación de Factores Internos	61
4.1.3 Matriz de Evaluación de Factores Externos	63
4.1.4 Matriz DOFA	65
4.2 Nivel de recaudo y pago del impuesto y su relación con la ejecución presupuestal de los gastos o inversión del municipio de Buesaco.	69

4.2.1 Mapeo de procesos actuales	69
4.2.2 Nivel de Recaudo, Gastos e inversión	72
4.3 Analizar las tasas de cumplimiento y la eficiencia del sistema de recaudo del impuesto de industria y comercio en Buesaco.	78
4.3.1 Tasas de Cumplimiento y Eficiencia de Recaudo	78
4.4 Estrategias de mejoramiento para el manejo de los recursos obtenidos del impuesto de industria y comercio en el Municipio de Buesaco	87
Plan Estratégico de Mejoramiento	92
Conclusiones	97
Recomendaciones	99
Referencias	102
Anexos	107
Anexo A: Recursos de recolección de información	107
Anexo d: Carta de administración	109

Lista de Tablas

Tabla 1	45
Tabla 2	54
Tabla 3	61
Tabla 4	61
Tabla 5	63
Tabla 6	64
Tabla 7	65
Tabla 8	72
Tabla 9	75
Tabla 10	78
Tabla 11	80
Tabla 12	83
Tabla 13	89
Tabla 14	93

Lista de Figuras

Figura 1	69
Figura 2	70
Figura 3	81
Figura 4	82
Figura 5	88

Resumen Analítico de Estudio RAE

Programa académico: Contaduría Pública

Fecha de elaboración: abril 2025

Autores: Juan Pablo Guacas Andrade

Marcela Martínez Gualguan

José Giraldo Solarte Rodríguez

Asesor: Magister John Jairo Burbano Ruano

Jurados: Magister Carlos Pantoja

Magister Marleny Farinango

Título: Análisis frente al recaudo y pago del impuesto de industria y comercio y su incidencia en el municipio de Buesaco

Palabra claves: Diagnostico, Estrategias, impuesto, industria y comercio, ica, matrices organizacionales, plan estratégico.

Descripción: Este informe detalla los esfuerzos realizados en la investigación de Análisis frente al recaudo y pago del impuesto de industria y comercio y su incidencia en el municipio de Buesaco. Se han llevado a cabo estudios exhaustivos para identificar las necesidades, con el fin de diseñar estrategias efectivas que permitan alcanzar los objetivos planteados este proceso asegurando su viabilidad a corto y largo plazo. La investigación proporciona información clave para tomar decisiones informadas y optimizar los recursos disponibles en función de los objetivos establecidos.

Contenido:

Este proyecto se centra en un Análisis frente al recaudo y pago del impuesto de industria y comercio y su incidencia en el municipio de Buesaco, el cual será el factor determinante para identificar oportunamente las variables que contribuirán al recaudo del impuesto de ICA y el desarrollo de este trabajo, se llevó a cabo un trabajo en equipo,

enfocándose en el proceso de investigación según las pautas establecidas por la normativa. Desde la identificación del problema hasta aspectos cruciales como la línea de investigación de gestión y competitividad, orientada hacia la comprensión y solución de los problemas referentes a la gestión de recaudo, la innovación y la ejecución de presupuesto, con el fin de estimular el desarrollo y crecimiento económico de la región y del sector empresarial del municipio.

Se establecieron objetivos específicos en consonancia con el objetivo general, basados en un diagnóstico y análisis de matrices, con el propósito de realizar el Análisis frente al recaudo y pago del impuesto de industria y comercio y su incidencia en el municipio de Buesaco mitigar las debilidades mediante estrategias para posteriormente realizar el planteamiento de un plan de mejoramiento. La justificación se centra en la necesidad de abordar los desafíos que se enfrenta a la hora del recaudo de este impuesto de industria y comercio del Municipio de Buesaco. Esto permitirá aumentar su eficacia y completará el presupuesto objetivo del municipio de Buesaco. Los resultados de la investigación facilitarán la toma de decisiones claras y oportunas para priorizar las necesidades de los diferentes proyectos.

El Impuesto de Industria y Comercio (ICA) es un tributo directo que grava las actividades industriales, comerciales o de servicios realizadas dentro de un municipio, siendo la Alcaldía de Buesaco el ente recaudador. Su base gravable son los ingresos brutos sin incluir el IVA ni descuentos legales. Según el informe de 2021, Buesaco recaudó más de 245 millones de pesos por este impuesto, representando el 5,5% de sus ingresos generales.

No obstante, estos recursos no se ven reflejados en mejoras visibles debido a una administración ineficiente o insuficiencia de fondos. Problemas como la evasión fiscal, la falta de cultura tributaria y el bajo compromiso de algunos contribuyentes afectan directamente el desarrollo local. Además, la informalidad y la corrupción agravan la situación.

Este trabajo analiza la incidencia del pago y recaudo del Impuesto de Industria y Comercio (ICA) en el municipio de Buesaco, Nariño, destacando su importancia como fuente clave de financiamiento para el desarrollo local. El ICA grava actividades industriales, comerciales o de servicios, incluso si se realizan sin establecimiento físico, y es fundamental para fortalecer la economía regional.

El recaudo del ICA permite invertir en sectores prioritarios como educación, salud, justicia, infraestructura y seguridad, generando bienestar social. Un cumplimiento tributario adecuado por parte de los contribuyentes no solo fortalece las finanzas municipales, sino que fomenta el sentido de comunidad y responsabilidad social.

La revisión de los informes de gestión de la Alcaldía permite evaluar cómo se distribuyen los recursos y promueve la transparencia. Una buena gestión del recaudo se traduce en mayor legitimidad y confianza ciudadana.

Se destaca también la importancia de promover la conciencia tributaria y la planeación fiscal entre comerciantes, lo cual permite aprovechar los beneficios legales y asegurar el cumplimiento oportuno de las obligaciones fiscales. La estabilidad jurídica y la correcta aplicación de las normas también se ven favorecidas.

Finalmente, se subraya la necesidad de redefinir la estructura impositiva territorial para mejorar la eficiencia, autonomía y control del recaudo a nivel local, promoviendo un uso más eficaz de los recursos.

El marco contextual suministra datos relevantes acerca del entorno a nivel nacional, departamental y municipal, ofreciendo así una comprensión completa del contexto en el que opera la alcaldía de Buesaco y los diferentes municipios a nivel regional, nacional e internacional.

El marco teórico informa que esta investigación tuvo como objetivo analizar el comportamiento del recaudo del impuesto de industria y comercio en Tuluá durante los años 2013 a 2015, mediante un enfoque descriptivo y análisis documental. Se evaluó la evolución del recaudo y se concluyó que este creció un 15% en el periodo estudiado, gracias al aumento de empresas en el municipio. Se destaca la importancia de que las administraciones municipales implementen beneficios e incentivos fiscales para fomentar la creación empresarial y el crecimiento económico local.

El diagnóstico comprende un análisis detallado de la situación tanto interna como externa del Municipio de Buesaco, mediante el uso de herramientas administrativas, (matrices DOFA, MEFE, MEFI, MPC) y el desarrollo de las herramientas de análisis (entre), para luego hacer una evaluación de la situación, obtienen así el diagnóstico.

La población objetivo de la investigación son las empresas Buesaqueñas donde existen 136 empresas en este Municipio, las cuales realizan una fuente de ingresos por medio del pago del impuesto de industria y comercio que favorece a la población por medio de este recaudo.

El trabajo de campo realizado fue el insumo para el desarrollo de las matrices estratégicas que aquí se presentan las cuales son herramientas fundamentales para establecer las estrategias y desarrollar el plan de estratégico de mejoramiento.

Metodología:

Se hace énfasis en el paradigma positivista utilizado ya que este permite obtener información veraz y relevante para el proceso de investigación. Así mismo, el enfoque de la investigación es de tipo cuantitativo donde se recolecta una serie de datos e información con el fin de aumentar el rango de percepción. El método utilizado es el empírico analítico el cual se basa en fenómenos observados en la realidad y utiliza información cuantitativa y técnicas estadísticas. El tipo de investigación es descriptivo-analítico puesto que pretende conocer las situaciones y actitudes predominantes a través de una descripción detallada de las actividades de una organización.

Conclusiones:

La matriz FLOR permite identificar oportunidades clave para fortalecer el sistema tributario local, como la digitalización del proceso de declaración y pago, la actualización del censo de contribuyentes y el fomento de la cultura tributaria. Estas oportunidades, si se aprovechan estratégicamente, pueden incrementar la eficiencia del recaudo.

Buesaco cuenta con fortalezas institucionales importantes, como su autonomía tributaria, el conocimiento del territorio y la cercanía con la comunidad empresarial. Estas ventajas deben ser utilizadas para enfrentar los retos internos y externos, y generar un sistema tributario más justo y sostenible.

Los retos identificados reflejan limitaciones tanto operativas como estructurales, como la escasez de personal capacitado, brechas tecnológicas y la creciente informalidad económica. Enfrentar estos desafíos requerirá inversiones en tecnología, alianzas interinstitucionales y mejoras en la coordinación entre entidades.

El análisis estratégico demuestra que es posible diseñar acciones concretas a partir de la integración entre fortalezas, logros, oportunidades y retos. Algunas estrategias viables incluyen el uso de bases de datos locales para automatizar procesos, el aprovechamiento de alianzas público-privadas para mejorar la fiscalización, y la implementación de programas educativos para fomentar el cumplimiento voluntario.

Existe una necesidad urgente de mejorar la percepción ciudadana sobre el pago de impuestos, ya que la baja confianza y el desconocimiento de los beneficios limitan la efectividad del sistema. Estrategias de comunicación, transparencia y rendición de cuentas serán fundamentales para revertir esta situación.

El fortalecimiento del recaudo del ICA debe enmarcarse en una visión integral de desarrollo local, donde los ingresos tributarios se traduzcan en mejoras tangibles para la comunidad. Esto no solo aumentará el cumplimiento, sino que también contribuirá a la sostenibilidad financiera del municipio.

Recomendaciones:

Digitalizar progresivamente el sistema tributario, incluyendo la declaración y pago del ICA, mediante el desarrollo o mejora de plataformas virtuales accesibles y seguras. Esto reducirá tiempos, errores y costos administrativos tanto para el municipio como para los contribuyentes.

Actualizar y ampliar el censo de contribuyentes mediante operativos territoriales y el uso de bases de datos locales. Esta medida permitirá identificar negocios informales y ampliar la base tributaria, aumentando los ingresos de manera equitativa.

Implementar campañas de cultura tributaria enfocadas en sensibilizar a los contribuyentes sobre la importancia del pago del ICA y sus beneficios para el desarrollo municipal. Se recomienda usar redes sociales, medios comunitarios y talleres presenciales en barrios y veredas.

Establecer incentivos tributarios temporales, como descuentos por pronto pago o condonación parcial de intereses, para fomentar el cumplimiento voluntario sin comprometer la equidad fiscal a largo plazo.

Capacitar continuamente al personal de la Tesorería Municipal en temas tecnológicos, normativos y de atención ciudadana, con el fin de mejorar la eficiencia operativa y la calidad del servicio al contribuyente.

Fortalecer la fiscalización y el control tributario, aplicando auditorías selectivas, cruces de información y visitas de verificación con un enfoque educativo, preventivo y correctivo, haciendo uso de la facultad de fiscalización directa del municipio.

Establecer alianzas interinstitucionales y público-privadas, especialmente con entidades como la Cámara de Comercio, DIAN, universidades y empresas locales, para apoyar procesos de formalización, capacitación y cruce de datos.

Desarrollar mecanismos de participación ciudadana y veeduría fiscal que fortalezcan la confianza en el sistema y promuevan el compromiso del sector comercial en la sostenibilidad financiera del municipio.

Anexos: Para apoyar la información del estudio de mercado se anexa las encuestas realizadas en la investigación de campo.

Referencias

Abreu, J. (2015). Análisis al Método de la Investigación [Tesis]. Universidad Autónoma de Nuevo León.

Abreu, J. (s. f.). Hipótesis, Método & Diseño de Investigación [Tesis]. Universidad Autónoma de Nuevo León.

Álvarez de Zayas C. & Sierra L., V. (2004). La Solución de Problemas Profesionales (Metodología de la Investigación Científica). Grupo Editorial Kipus. Cuarta Impresión. Cochabamba, Bolivia

Augusto, L. C. (1997). Evolución y análisis del sistema de recaudo y control del impuesto de industria y comercio en el municipio de San Juan de Pasto . San Juan de Pasto: 12

Buesaco, N. (s.f.). Colombia turismo. Obtenido de <http://www.colombiaturismoweb.com/DEPARTAMENTOS/NARINO/MUNICIPIOS/BUESACO/BUESACO.htm>

Buesaco, A. d. (s.f.). https://buesaonarino.micolombiadigital.gov.co/sites/buesaonarino/content/files/000551/27515_1-informe-de-gestion-vigencia-2021-buesaco_narino.pdf.

Calderón, A., Braga, R. y Arana, S. (2022). Control interno y la modernización del Estado en un gobierno regional e institución educativa peruana. *EduSol*, 22(80), 128.139. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-80912022000300128

Cardona, L., & Orozco, S. (s. f.). PLANEACIÓN TRIBUTARIA UN BENEFICIO PARA LAS ORGANIZACIONES [Tesis]. Universidad de Antioquia.

Cauqueva, J. (2007). Guía de elaboración de diagnósticos [Artículo].

Colombia, R. N. (s.f.). Cadena de radio. Obtenido de <https://www.radionacional.co/cultura/buesaco-tierra-de-saberes-ancestrales-al-norte-de-narino>

Colombia, U. C. (s.f.). <https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/d03f1987-066e-432c-af72-c22b34eb9797/content>.

Communications. (3 de mayo de 2023). Obtenido de BBVA: <https://www.bbva.com/es/pe/salud-financiera/tributos-en-el-peru-que-son-que-tipos-hay-y-como-funciona-el-sistema-tributario/>

DANE (2022). Departamento Nacional de Estadísticas. Recuperado de <https://www.dane.gov.co/>

Diana Patricia Núñez Díaz, L. A. (2021). ANÁLISIS DEL PROCESO DE RECAUDO Y EFICIENCIA DEL IMPUESTO INDUSTRIA Y COMERCIO Y SU COMPLEMENTARIO DE AVISOS Y TABLEROS EN EL MUNICIPIO DE SANDONÁ - NARIÑO AÑO 2019. Obtenido de Studocu: <https://www.studocu.com/co/document/universidad-de-narino/economia-colombiana/recaudo-y-eficiencia-del-impuesto-industria-y-comercio/32122100>

Betancourt, D.; Moreno, C. y Zuluaga, J. (2017). Análisis al comportamiento en el recaudo del impuesto de industria y comercio en el municipio de Tuluá periodos 2013-2015.

(Tesis de especialización) Universidad de Cundinamarca. Recuperado de: <http://repositorio.ucundinamarca.edu.co/handle/20.500.12558/2364>

EAFIT, U. (s.f.). <https://www.eafit.edu.co/escuelas/administracion/consultorio-contable/Documents/T%20Impuesto%20de%20industria%20y%20comercio.pdf>.

García, M., et al. (2022). "Relación entre el Recaudo del IIC y el Desarrollo Económico Local: Un Análisis en Municipios Rurales". *Revista de Economía Municipal*, 30(1), 45-62.

García, R. (2021). "Gestión Transparente y Participación Ciudadana en la Administración Tributaria Municipal". *Tributación y Desarrollo Local*, 18(1), 45-60.

Gay, L. (1996). *Educational Research Neu Jersey*. Estados Unidos: Prentice Hall Inc.

Gobiernos. (s.f.). Siieduca . Obtenido de Educación Fiscal: <https://www.sii.cl/destacados/educacion/siieduca/aprende-con-nosotros/tipos-de-impuestos-en-chile.html>

Gómez, J. (2018). *Dinámicas Tributarias Locales en Colombia* . Editorial Tributaria.

Gómez, J., & Rojas Parra, N. (15 de noviembre de 2016). Impacto en las finanzas del municipio de Caicedonia valle del cauca de la cartera morosa del impuesto de industria y comercio durante la vigencia fiscal 2013-2015. (Trabajo de pregrado). Caicedonia, Colombia: Universidad del Valle. Obtenido de <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co:8080/bitstream/10893/12573/1/0586388.pdf>

Gómez, M. (2019). *Introducción a la legislación tributaria*. Editorial Tributos Fiscales.

González-Solar, L. (2015). *Alfabetización informacional: de la teoría a la práctica*. Editorial Universitaria Ramón Areces.

Gutiérrez, Á., & Panqueva, L. (s. f.). *ANÁLISIS DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN COLOMBIA* [Tesis]. Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano.

Hernández, L. (2019). "Impacto de la Composición Empresarial en la Recaudación del IIC: Estudio de Caso en Municipios Colombianos". *Tributación y Desarrollo Económico*, 14(3), 201-220.

LIBRO: LTDA, L. J. (s.f.). *Finanzas Publicas Para el siglo XXI*.

- López, A. d. (s.f.).
https://buesaconarino.micolombiadigital.gov.co/sites/buesaconarino/content/files/000551/27512_3-informe-financiero-vigencia-2021.pdf.
- López, J. (2018). Métodos de análisis de datos. Editorial Universitaria.
- López, M. (2019). "Impacto del Recaudo del IIC en el Desarrollo Municipal: Estudio de Caso en Municipios Colombianos". *Revista de Finanzas Municipales*, 12(3), 210-230.
- López, N. (2021). Informe de gestión. Obtenido de
https://buesaconarino.micolombiadigital.gov.co/sites/buesaconarino/content/files/000551/27515_1-informe-de-gestion-vigencia-2021-buesaco_narino.pdf
- Martínez, A., et al. (2020). "Análisis Comparativo de Ingresos Tributarios Municipales en Colombia"
- Martínez, L. (2020). Introducción a la tributación: Conceptos básicos y regulaciones fiscales. Editorial Tributaria. *Revista de Economía Local*, 25(2), 145-162.
- Observatorio Fiscal de la Universidad Javeriana. (2022). ¿Quién decide qué impuestos pagamos en Colombia? Bogotá, Colombia:
<https://www.ofiscal.org/tributacion#:~:text=%E2%88%99%20El%20dinero%20se%20debe,los%20que%20todos%20nos%20beneficiamos>
- Ocampo, R. (2021). "Modelos Exitosos de Gestión Tributaria en Municipios: Lecciones para Buesaco". *Tributación Internacional*, 18(2), 112-130.
- Planas, M. (n.d.). La importancia de los datos.
https://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S0212-16112004000100003&script=sci_arttext
- Publica, D. A. (s.f.).
https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=267.
- Recaudo de impuestos nacionales y subnacionales en Colombia. (n.d.).
- Rodríguez, A. (2021). "Gestión Tributaria en Municipios: Estrategias Adaptadas a Realidades Locales". *Revista de Administración Pública Local*, 17(2), 89-110.
- Rodríguez, D. (1992). Diagnóstico organizacional.

Sánchez, J. (2018). Manual de finanzas públicas: Conceptos y prácticas. Editorial Fiscalía Financiera.

Sánchez, P., et al. (2018). "Percepción Ciudadana sobre la Gestión Tributaria: Un Estudio de Opinión Pública en Municipios Colombianos". Revista de Finanzas y Ciudadanía, 22(1), 65-84.

Secretaria Distrital de Hacienda. (2016). Impuesto de Industria y Comercio. Bogotá, Colombia: <https://www.shd.gov.co/shd/industria-y-comercio>

Telefónicas, T.-. E. (2023, October 24). Cuántos habitantes tenía Buesaco, Nariño en 2022. Telencuestas. <https://telencuestas.com/censos-de-poblacion/colombia/2022/narino/buesaco>

Thibaut, Jean Pierre. Manual de Diagnóstico en la Empresa. Guía Práctica para la Evaluación de todas las áreas de la Empresa. Editorial Paraninfo. Primera Edición. Madrid, 1994.

INTRODUCCIÓN

La investigación que se presenta a continuación se enfoca en un aspecto fundamental para el desarrollo económico y fiscal del municipio de Buesaco, el recaudo y pago del impuesto de industria y comercio. Este tributo desempeña un papel crucial en la financiación de los servicios públicos y el desarrollo de infraestructura local, lo cual lo convierte en un tema de gran relevancia para la administración municipal y la comunidad en general. A través de un análisis exhaustivo, se examinará la incidencia de este impuesto en la economía local, su impacto en la competitividad de las empresas y su contribución al bienestar de la población del Municipio de Buesaco. Esta investigación pretende analizar el método de recaudo de estos impuestos, y de qué manera se están invirtiendo estos recursos los desafíos y oportunidades relacionados con la gestión de este impuesto en el municipio, así como proponer posibles recomendaciones para su mejora.

El proyecto se caracteriza por un enfoque cuantitativo que brinda mediciones objetivas para evaluar relaciones y patrones con precisión, el método es descriptivo se centra en la observación detallada y la descripción, con un paradigma positivista porque guiando el estudio hacia una base empírica y coherente para asegurar la validez de los resultados.

La primera parte del trabajo está orientada a la construcción del marco teórico haciendo siempre referencia a autores, teorías y antecedentes pertinentes que fundamentan la parte de la columna vertebral.

La siguiente etapa comprende un análisis detallado de la situación tanto interna como externa del Municipio de Buesaco, mediante el uso de herramientas administrativas, (matrices DOFA, MEFE, MEFI, MPC) y el desarrollo de las herramientas de análisis (entre), para luego hacer una evaluación de la situación, obtienen así el diagnóstico.

Finalmente, se analizó el proceso y procedimiento de recaudo basados en la información proporcionada desde las entidades locales del municipio las cuales sirven de referencia para adelantar una investigación más eficiente, real y focalizada en aquellos objetivos factibles de alcanzar, poder identificar las oportunidades y amenazas que ofrece el entorno. El análisis es una herramienta propuesta para que las personas a cargo de estos recursos tomen decisiones que permitan hacer frente exitosamente a las oportunidades del futuro.

Adicionalmente se presenta la descripción del problema, la cual permite conocer los conflictos, consecuencias y dificultades que se pueden estar presentando en el recaudo de este tributo. También con ello se planteó los objetivos específicos y generales, donde se establecen las metas que se quieren llevar a cabo, debido a esto se debe hacer una justificación donde se explica las razones porque se realizó esta investigación.

De igual forma se investigan antecedentes de años anteriores y cómo ha evolucionado el recaudo de estos impuestos los cuales sirven como guías, al igual se presenta la metodología a seguir para el cumplimiento de los objetivos planteados.

Con el Análisis frente al recaudo y pago del impuesto de industria y comercio y su incidencia en el municipio de Buesaco, se realiza el diagnóstico y recomendaciones de los hallazgos que se encuentren en el estudio de esta investigación.

1 Problema de investigación

1.1 Tema de investigación

Análisis frente al recaudo y pago del impuesto de industria y comercio y su incidencia en el municipio de Buesaco

1.2 Línea de investigación

La línea de investigación a seguir es la de gestión financiera, tributaria y corporativa

1.3 Planteamiento del problema

¿Cómo incide el recaudo y pago del impuesto de industria y comercio en el municipio de Buesaco?

1.4 Formulación del problema

El impuesto de industria y comercio (ICA) es un tributo directo, su hecho generador es la realización de actividades industriales, comerciales o de servicios en un determinado municipio, recae en el sujeto pasivo, es decir, todas las personas naturales y jurídicas que realicen actividades gravadas dentro del municipio, en este caso se encuentran las industrias, comercio o la prestación de servicio. mientras que el sujeto activo refiere al municipio donde se desarrollan las actividades económicas el cual es el encargado de recaudar el impuesto, en este caso, la Alcaldía de Buesaco. El ICA es regulado principalmente por la ley 14 de 1983. El hecho generador es la ejecución de actividades y también como los contribuyentes deberían pagar de forma adecuada sin acudir a la evasión o elusión de dicho impuesto. Además de las diferentes problemáticas encontradas en el municipio, tanto social, financiero, contable y tributario.

Por otra parte la base gravable del ICA está constituida por los ingresos brutos obtenidos por el contribuyente en el desarrollo de su actividad, sin incluir el impuesto a las Ventas (IVA) ni los descuentos autorizados por la ley, cada municipio establece una tarifa aplicable que varía según su tipo de actividad económica, en el caso de Buesaco, la base Gravable se determina a

partir de los ingresos de los contribuyentes en sus actividades económicas, lo cual afecta el cálculo del impuesto a pagar, la mayor parte de ingresos tributarios con los que cuenta el municipio de Buesaco es el impuesto predial y el impuesto de industria y comercio según el informe de gestión y resultados publicado por la alcaldía para el año 2021, se logró recaudar \$245.805.993,26 millones de pesos del impuesto de industria y comercio y obtuvo ingresos tributarios del 5,5% respecto a los ingresos generales; dichos ingresos se deberían destinar para el arreglo de vías, salud, Educación, Deporte, parques recreativos y una de las más importantes es la inversión en materia de riesgos de desastres y emergencias ya que Buesaco cuenta con una falla geológica que presenta una alta cifra de inversión para su mejoramiento.

Sin embargo, se observa que los ingresos tributarios obtenidos no se ven reflejados en el municipio ya sea porque no se administran de forma adecuada o porque no son suficientes para cubrir la demanda de gastos del municipio. Por otra parte, es importante destacar la cultura que deberían tener los habitantes puesto que muchos de ellos evaden el pago del impuesto de industria y comercio, lo cual afecta a la comunidad buesaqueña. Es importante que los habitantes de Buesaco tengan una cultura tributaria adecuada frente a sus obligaciones tributarias, ya que es un beneficio para toda la comunidad de Buesaco.

Así mismo la entidad encargada debería de responsabilizarse de que los comerciantes paguen este impuesto sin ser omitido, haciéndole saber a la comunidad que existen sanciones y quienes incumplan el pago del impuesto o excedan la fecha máxima deberán asumir una sanción mínima de 297 mil pesos que es equivalente a 7 UVT por extemporaneidad. Adicionalmente, se aplicarán penalizaciones moratorias por cada día de incumplimiento.

Por otra parte, se encuentra la problemática de la falta de compromiso social con el estado, porque los contribuyentes no conocen la importancia del recaudo de dicho impuesto y prefieren evadir o eludir. Los contadores públicos juegan un papel importante al momento de asesorar a los contribuyentes del impuesto dado que la asesoría que realicen debe ser la adecuada para fomentar la cultura tributaria y dar a conocer que el recaudo de este impuesto es de vital importancia para financiar las necesidades públicas del municipio de Buesaco

También es relevante investigar las causas de la evasión del impuesto por parte de los contribuyentes ya sea por descuido en sus responsabilidades tributarias, información inadecuada,

cambios recientes por las reformas tributarias o corrupción sumándole la tasa de informalidad comercial y falta de compromiso por parte de los órganos encargados del municipio de Buesaco.

En conclusión, la gestión tributaria en el municipio de Buesaco enfrenta una serie de desafíos que exigen una atención urgente y estrategias efectivas para asegurar un impacto positivo y tangible en el desarrollo local. El impuesto de industria y comercio, siendo uno de los pilares tributarios, juega un papel crucial en el financiamiento de las actividades municipales, pero la desconexión entre el recaudo y los beneficios para la comunidad plantea interrogantes sobre la eficacia de su administración.

Los ingresos tributarios, liderados por el impuesto predial y de industria y comercio, representan un porcentaje significativo de los ingresos generales, específicamente un 5,5% según el informe de gestión y resultados de 2021. Sin embargo, esta aparente solidez financiera no se traduce de manera adecuada en mejoras palpables en Buesaco. La administración ineficiente o la insuficiencia de recursos podrían ser factores que contribuyan a esta brecha, agravada por problemáticas sociales, financieras, contables y tributarias que requieren una atención integral.

Es imperativo abordar la asignación de recursos de manera efectiva, asegurando que los fondos recaudados se destinen de manera transparente y eficiente a áreas prioritarias como infraestructura vial, salud, educación, deporte y gestión de riesgos de desastres. La presencia de una falla geológica de alto riesgo subraya la importancia crítica de una inversión adecuada en medidas preventivas y de mitigación.

La cultura tributaria de los habitantes surge como otro componente esencial para el éxito de la gestión tributaria. La evasión del impuesto de industria y comercio por parte de algunos residentes impacta directamente en la comunidad, creando una brecha entre el recaudo y las necesidades reales. Fomentar una cultura tributaria adecuada implica no solo informar sobre las obligaciones tributarias, sino también destacar la conexión directa entre el cumplimiento y el bienestar colectivo.

Para abordar la evasión, la entidad encargada debe desempeñar un papel proactivo y asumir la responsabilidad de garantizar el cumplimiento por parte de los comerciantes. Informar a la comunidad sobre las sanciones y penalizaciones por el incumplimiento del pago es esencial para crear conciencia sobre las consecuencias de la evasión. La aplicación consistente de

sanciones mínimas y penalizaciones moratorias es crucial para disuadir la evasión y promover la responsabilidad tributaria.

La falta de compromiso social con el estado presenta un desafío adicional. La falta de comprensión por parte de algunos contribuyentes sobre la importancia del recaudo de impuestos destaca la necesidad de educación y concientización. Los contadores públicos, como asesores clave, desempeñan un papel fundamental al ir más allá de la gestión contable y convertirse en agentes de cambio que fomentan una cultura tributaria sólida.

Investigar las causas de la evasión es un paso fundamental para implementar estrategias efectivas. Factores como descubierto en las responsabilidades tributarias, falta de información, cambios normativos, tasa de informalidad y corrupción deben abordarse integralmente. La erradicación de la corrupción y la mejora del compromiso por parte de los órganos encargados son esenciales para garantizar la transparencia y eficacia en la administración tributaria.

En resumen, la situación tributaria en Buesaco exige una transformación integral. Desde la mejora en la administración de recursos hasta la promoción activa de una cultura tributaria consciente, cada aspecto debe ser abordado con determinación y enfoque para garantizar que los ingresos tributarios se traduzcan en un desarrollo real y sostenible para la comunidad buesaqueña. La conexión entre el recaudo y el bienestar local depende de la eficacia en la gestión tributaria y del compromiso colectivo en cumplir con las obligaciones tributarias.

1.5 Objetivos

1.5.1 Objetivo general

Analizar la incidencia del recaudo y pago del impuesto de industria y comercio en el Municipio de Buesaco

1.5.2 Objetivos específicos

Diagnosticar los elementos relacionados con el impuesto de industria y comercio en el Municipio de Buesaco

Determinar el nivel de recaudo y pago del impuesto y su relación con la ejecución presupuestal de los gastos e inversión del municipio de Buesaco

Analizar las tasas de cumplimiento y la eficiencia del sistema de recaudo del impuesto de industria y comercio en Buesaco

Proponer estrategias de mejoramiento para el buen manejo de los recursos obtenidos del impuesto de industria y comercio en el Municipio de Buesaco

1.5.3 Justificación

El presente trabajo tiene como finalidad investigar la incidencia del pago y recaudo del impuesto de industria y comercio en el municipio de Buesaco Nariño el cual es generado mediante el desarrollo de actividades de tipo comercial, industrial o de servicios en los diferentes municipios del país. Esta actividad puede realizarse ocasional o permanentemente y puede reclamarse independientemente de que la persona natural o jurídica tenga un local de negocios o tenga un establecimiento físico por la realización de actividades industriales, comerciales o de servicios en el municipio. (secretaria Distrital de Hacienda, 2016).

Es importante analizar el impacto económico que genera el recaudo del impuesto ya que es una fuente significativa de ingresos para el Municipio, que contribuye al fortalecimiento de la economía local y a la inversión en la región. Las razones que dan a los tributos una importancia social es porque son uno de los medios por los que el gobierno obtiene ingresos, tienen gran valor para la economía de nuestro país, ya que gracias a estos se puede invertir en aspectos prioritarios como la educación, la salud, la impartición de justicia y la seguridad, el combate a la pobreza y el impulso de sectores económicos que son fundamentales para el país, todos los impuestos incluyendo el de industria y comercio tienen su espacio en los presupuestos nacionales y municipales.

Por otra parte, si existe un buen pago por parte de los contribuyentes, se generará una aportación al bienestar de la sociedad, lo que puede generar un sentido de comunidad y responsabilidad hacia el municipio de Buesaco. El recaudo del impuesto de industria y comercio es quizás uno de los mayores aportes a los municipios colombianos y sirven de apoyo a los proyectos de inversión social (Observatorio Fiscal de la Universidad Javeriana, 2022).

Es importante analizar los informes de gestión o rendición de cuentas anual presentado por la alcaldía de Buesaco para determinar a qué sector ya sea salud, educación, deporte, entre otros se le destina los montos del recaudo del tributo y como se controla el recaudo y pago. “Se

puede realizar una asignación más eficiente, se tiene más autonomía y predictibilidad presupuestal, hay más rendición de cuentas, lo que genera más transparencia y se puede realizar una mayor atención a las preferencias de la comunidad” Banco Interamericano de Desarrollo (2012)

Dar a conocer a los comerciantes de la importancia y pago del tributo así mismo crear una conciencia de planeación tributaria y fiscal para cumplir con dicho impuesto, Con la planeación tributaria se obtiene un mejor aprovechamiento de los beneficios consagrados en la ley, pudiéndose cumplir oportunamente con los deberes fiscales y aplicar adecuadamente las normas que los rigen, además de contar con una estabilidad jurídica partiendo de procedimientos apropiados.

Es necesario dentro de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, se redefina la estructura impositiva territorial, depurando tributos y fortaleciéndose con herramientas y programas de gestión y se les dé más autonomía a las entidades territoriales a la hora de gestionar su recaudo y sus tributos. Cubides Durán (2018).

El análisis de la incidencia del pago y recaudo del impuesto de industria y comercio en el municipio de Buesaco, Nariño, revela la importancia crucial de este tributo para el fortalecimiento económico local y la inversión en la región. Este impuesto, generado por actividades comerciales, industriales o de servicios, se presenta como una fuente significativa de ingresos para el municipio, desempeñando un papel vital en el financiamiento de proyectos y servicios prioritarios.

Los tributos, incluyendo el impuesto de industria y comercio, no solo son medios a través de los cuales el gobierno obtiene ingresos, sino que también desempeñan un papel social fundamental. Estos recursos son esenciales para impulsar aspectos críticos de la sociedad, como la educación, la salud, la justicia y la seguridad. Además, contribuyen al combate contra la pobreza y respaldan sectores económicos fundamentales para el país. En este contexto, el recaudo de impuestos se convierte en un pilar para los presupuestos nacionales y municipales, facilitando la inversión en el bienestar general.

La conexión entre el buen pago por parte de los contribuyentes y el bienestar de la sociedad es un elemento clave. Un adecuado cumplimiento tributario no solo significa un

impulso financiero para el municipio, sino que también genera un sentido de comunidad y responsabilidad entre los ciudadanos de Buesaco. Este compromiso contribuye al desarrollo sostenible y al fortalecimiento de la cohesión social, creando un círculo positivo en el que la sociedad se beneficia directamente de su aporte al pago de impuestos.

La revisión de informes de gestión y rendición de cuentas anuales presentadas por la alcaldía de Buesaco se revela como una herramienta crucial para determinar la asignación eficiente de los recursos recaudados. Este proceso permite conocer cómo se distribuyen los montos del impuesto de industria y comercio en sectores prioritarios como salud, educación y deporte, entre otros. La transparencia en el manejo de estos fondos promueve una rendición de cuentas más efectiva y una mayor atención a las preferencias de la comunidad, generando confianza y legitimidad en la gestión municipal.

La conciencia y planeación tributaria entre los comerciantes son aspectos fundamentales para garantizar un cumplimiento adecuado del impuesto de industria y comercio. Dar a conocer la importancia de este tributo y promover la planificación fiscal no solo beneficiará a los contribuyentes al aprovechar los beneficios legales, sino que también facilitará un cumplimiento oportuno de las obligaciones fiscales. Esta conciencia colectiva contribuye a una mayor estabilidad jurídica y a la aplicación adecuada de las normas tributarias.

En última instancia, se destaca la necesidad de redefinir la estructura impositiva territorial dentro de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial. Este proceso, según Cubides Durán, implica depurar tributos, fortalecer herramientas y programas de gestión, y otorgar mayor autonomía a las entidades territoriales en la gestión de su recaudo y tributos. Esta redefinición busca una mayor eficiencia y predictibilidad presupuestal, generando transparencia y permitiendo una atención más precisa a las necesidades y preferencias de la comunidad.

En resumen, este estudio de la incidencia del impuesto de industria y comercio en Buesaco resalta la importancia de este tributo como motor de desarrollo local. La conexión entre el recaudo, la transparencia en su gestión, la conciencia tributaria y la redefinición de la estructura impositiva territorial se presentan como elementos cruciales para garantizar que estos recursos contribuyen de manera efectiva al progreso y bienestar de la comunidad Buesaqueña.

2 Marco referencial

2.1 Antecedentes

2.1.1 Internacional

Bandeira, A., Ferreira, C., & Souza, R. (2019), El modelo tradicional de la relación tributaria está fundamentado en el control, por el cual el contribuyente toma conocimiento de la existencia de una legislación tributaria, la interpreta, calcula y paga los impuestos que considera debidos, así como cumple las obligaciones formales determinadas por la Administración tributaria. Posteriormente, durante el período de prescripción de los tributos, la Administración tributaria analiza las informaciones presentadas y los tributos pagados en relación con el conjunto de información que obtiene de los contribuyentes y terceros, selecciona los contribuyentes para investigación y hace la liquidación de las deudas identificadas en el curso de la inspección, acompañada de las sanciones por el no cumplimiento de la legislación tributaria. Este modelo de auto cumplimiento por el contribuyente y el posterior control por parte de la Administración tributaria genera un ambiente de confrontación constante entre el sujeto activo y el sujeto pasivo, con una alta tasa de litigios.

Existen constantes quejas de los contribuyentes por la falta de transparencia de la Administración tributaria con respecto a los criterios utilizados para la interpretación y aplicación de la legislación, un factor que crea inseguridad y fomenta la acumulación de litigios fiscales. El avance de la globalización y la complejidad de las relaciones sociales y económicas, que cada día depende menos de los medios físicos, también se refleja en la complejidad de las estructuras empresariales, situación que crea una mayor incertidumbre jurídica en cuanto a la aplicación de los hechos a la norma tributaria, una de las razones para el aumento de los conflictos fiscales. Además, con los avances tecnológicos, que permitieron un incremento de informaciones y su tratamiento por la Administración tributaria, inclusive por la intensificación del intercambio de datos entre jurisdicciones, se amplió la capacidad de controles por el fisco, que en muchas ocasiones dispone de todos los elementos necesarios para la liquidación de deudas en sus bases de datos.

Martínez, L. (2018), Los retos de la recaudación del impuesto sobre la renta en México: un enfoque desde la informalidad, Si bien el panorama fiscal de América Latina ha mejorado considerablemente en los últimos años, la existencia de serios problemas de financiamiento del

sector público ha sido un rasgo característico de la historia de la región y uno de las grandes limitantes de su desarrollo.

Las dificultades de los gobiernos para atenerse a sus restricciones presupuestarias han sido factores recurrentes de inestabilidad macroeconómica, que han tenido repercusiones negativas en el crecimiento y la distribución del ingreso. Tradicionalmente, en la región se han combinado una gran desigualdad de ingresos con la escasa capacidad de los sectores públicos para captar recursos. Esta situación ha dado origen a un peculiar dilema, dado que las urgentes necesidades de ordenamiento fiscal se han enfrentado a las igualmente fuertes, y naturales, demandas de medidas para corregir situaciones de pobreza y polarización de ingresos. Al mismo tiempo, resulta también de gran importancia que la política tributaria no provoque distorsiones que afecten negativamente el crecimiento. En una región caracterizada por una creciente necesidad de gastos públicos, la solvencia fiscal, la orientación distributiva y la atención a los efectos en términos de asignación de recursos y procesos de acumulación imponen un conjunto de estrictas condiciones a las políticas fiscales destinadas al desarrollo económico y social.

2.1.2 Nacional

Se encontró una investigación publicada en el año 2018, su título es incidencia del impuesto de ICA sobre la inversión empresarial en el municipio de Armenia, la autora es Leidy Jhoanna Ramírez Ramírez estudiante de la universidad de Manizales. Su objetivo general es evaluar la incidencia del sistema tributario del municipio de Armenia referido al impuesto de Industria y Comercio, en los niveles de inversión por parte de los empresarios nacionales y extranjeros, respecto del período 2014 a 2017. Cuenta con dos objetivos específicos los cuales son: describir la estructura y reglamentación del impuesto de industria y comercio del municipio de Armenia a la luz del estatuto tributario vigente a 2017, analizar el comportamiento de la nueva inversión en el municipio de Armenia, en los años 2014 a 2017 con respecto a otros municipios con características similares y la relación que guarda con el impuesto de industria y comercio de los entes territoriales.

Los resultados y conclusiones de la investigación es que las tarifas de impuesto de industria y comercio en Armenia son más altas en comparación con los municipios vecinos, como Manizales y Pereira, lo que ha llevado a que los nuevos inversionistas prefieran estos otros lugares debido a los mayores beneficios fiscales y menores cargas tributarias iniciales en las

etapas de creación de empresas. Los empresarios tienen una visión negativa de la administración tributaria en Armenia, percibiendo mala gestión de los recursos fiscales y desconfianza en la administración pública, lo que desalienta a nuevos empresarios a establecerse en el municipio.

El impuesto de industria y comercio está regulado por el Acuerdo 017 de 2012 en Armenia, que ha experimentado modificaciones. El estatuto tributario consta de 198 artículos y abarca todo lo relacionado con este impuesto en el capítulo II, que va del artículo 33 al 53. A pesar de un crecimiento positivo en la inversión en Armenia en los últimos años, la comparación con Manizales y Pereira muestra un menor nivel de inversión debido a las tarifas más altas en algunos sectores. Además, hay una alta tasa de empresas que no logran sostenerse, y uno de los factores principales es el aspecto tributario, ya que los empresarios a menudo incurren en gastos innecesarios y desconocen sus obligaciones fiscales debido a la falta de orientación.

Es importante esta investigación porque aporta conocimientos a los empresarios locales como para las autoridades municipales encargadas de promover el desarrollo económico y fiscal, entender las normativas que se siguen para el impuesto de industria y comercio en el municipio de Armenia mostrando los problemas y oportunidades para creación de nuevas empresas y para el recaudo de dicho impuesto.

Se encontró una investigación publicada en el año 2022, su título es análisis de la gestión de recaudo del impuesto de industria y comercio en el municipio de Ginebra Valle del Cauca durante el periodo 2014-2018, Los autores son Juan Alejandro Lugo Mora y Edison Johan Muñoz Delgado estudiante de la universidad del valle. El objetivo general es evaluar el recaudo del Impuesto de ICA en el Municipio de Ginebra Valle durante el periodo 2014 – 2018, y cuenta con tres objetivos Específicos los cuales son: examinar la aplicación de la normativa vigente, describir la estructura del sistema de recaudo del Impuesto de ICA y analizar los niveles de recaudo del Impuesto de ICA en el Municipio de Ginebra Valle del Cauca durante el periodo analizado 2014 – 2018.

Los resultados y conclusiones de la investigación fueron que la gestión de recaudación del Impuesto de Industria y Comercio (ICA) en el Municipio de Ginebra, Valle, durante el período 2014-2018. Se destaca que las administraciones municipales se centraron en mantener actualizado el Estatuto Tributario Municipal y que los niveles de recaudación del ICA se vieron afectados en la primera administración debido a la falta de aplicación efectiva de la normativa

tributaria. Se otorgó autonomía administrativa a los entes territoriales, lo que permitió la implementación de políticas de incentivos para mejorar el recaudo del ICA, como descuentos por pronto pago y acuerdos de pago para contribuyentes morosos. Se identificaron evoluciones en las normas nacionales y locales relacionadas con el ICA, así como la simplificación de procesos de recaudación. Además, se resalta la autosostenibilidad financiera del municipio, que no necesitó recurrir a la deuda para financiar sus operaciones. Analiza la evolución de la gestión del Impuesto de Industria y Comercio en Ginebra, destacando los cambios normativos, la importancia creciente del ICA como fuente de ingresos, la autosostenibilidad financiera del municipio y las medidas de incentivo implementadas para mejorar el recaudo tributario.

Es importante porque proporciona una visión detallada de la gestión de recaudo en el Municipio de Ginebra, Valle, durante el período 2014-2018, recalando como la administración se enfocó en mantener actualizado el Estatuto Tributario Municipal. Además de la gestión tributaria y financiera del Municipio de Ginebra durante el período mencionado, resaltando cambios, desafíos y logros en el recaudo de impuestos y el desarrollo económico local.

2.1.3 Regional

Se encuentra una investigación publicada en el año 2021, su título es el análisis del proceso de recaudo y eficiencia del impuesto industria y comercio y su complementario de avisos y tableros en el municipio de Sandoná - Nariño año 2019, los autores son Diana Patricia Núñez Díaz y Luis Alfredo Figueroa Rosero estudiantes de la Corporación Universitaria Antonio Nariño. Su objetivo general es analizar el proceso de recaudo y eficiencia del impuesto industria y comercio y su complementario de avisos y tableros en el municipio de Sandoná - Nariño año 2019 y cuenta con tres objetivos específicos los cuales son diagnosticar el impuesto de industria y comercio y su complementario de avisos y tableros en el municipio de Sandoná del año 2019 y su incidencia en el plan de inversiones Municipal, identificar las acciones que el municipio ha realizado respecto al incumplimiento del no pago del impuesto industria y comercio en el municipio de Sandoná Nariño y presentar el análisis del proceso de recaudo del impuesto de industria y comercio y sus complementarios de avisos y tableros en el municipio de Sandoná Nariño.

Las conclusiones de la investigación fueron que vincularse de manera participativa en los procesos que forman parte de la columna vertebral de la carrera y que sobre estos se debe hacer

un proceso de investigación es sumamente importante para todos, estudiantes, profesores, universidad en general. Se aprende y se compara la teoría con la práctica de una manera significativa.

Analizando el funcionamiento del recaudo municipal son muchas las falencias en que los entes territoriales incurren al momento de generar estrategias para incrementar los recaudos de industria y comercio y su complementario de avisos y tableros. Producto de ello es la carencia de 105 millones para inversión social en el municipio.

Luego de hacer la encuesta se puede establecer un divorcio entre la comunidad y la administración municipal donde poco y nada se conoce del impuesto ni mucho menos como es su inversión dentro del municipio, es fundamental más pedagogía en este aspecto.

El escepticismo del manejo del recurso en la encuesta queda al descubierto como una de las causas del no pago de las personas los distintos tipos de impuestos (Diana Patricia Núñez Díaz, 2021).

Esta información es importante debido a que se evalúa la gestión financiera del municipio de Sandoná e identifica las áreas de mejora en el recaudo de impuesto para garantizar que los recursos se utilicen de manera efectiva para beneficiar a la comunidad, a través de proyectos e inversiones municipales. Igualmente puede ayudar a mantener la transparencia y la responsabilidad en la administración de los ingresos fiscales.

2.2 Marco teórico

Betancourt, D.; Moreno, C. y Zuluaga, J. (2017). En su investigación titulada análisis al comportamiento en el recaudo del impuesto de industria y comercio en el municipio de Tuluá periodos 2013-2015 tuvo como finalidad Analizar el comportamiento al recaudo del impuesto de Industria y Comercio por parte del sujeto activo durante los periodos 2013-2015. El tipo de estudio propuesto para el trabajo fue descriptivo y como técnica de recolección de datos fue el análisis documental. Durante el desarrollo del trabajo se realiza una descripción de lo que fue el recaudo y el presupuesto del Impuesto de Industrial y Comercio en Tuluá durante cada año, mediante el uso de tablas comparativas para facilitar su comprensión. Luego se describe la normatividad que se aplica a este impuesto, y por último se analiza la eficiencia del recaudo del impuesto desde la perspectiva del sujeto pasivo. Como conclusión se obtuvo que el recaudo del

impuesto de Industria y Comercio del Municipio de Tuluá para los periodos 2013 al 2015 ha crecido positivamente en un 15%, debido al aumento de los ingresos del Municipio como consecuencia de la ampliación de la economía por la cantidad de empresas creadas durante esos periodos. Se considera de vital importancia que un Municipio otorgue beneficios o estímulos tributarios para incitar la creación de nuevas empresas dentro del territorio Municipal, a través de las políticas fiscales. Arias, J y García, L (2019) en su investigación titulada la evasión del impuesto de industria y comercio en el municipio de Cali. Analizo las causas de la evasión del Impuesto de industria y comercio en el municipio de Cali, mediante de estudio descriptivo y utilizando la encuesta, a 25 PYMES del Municipio de Cali, y entrevistas a funcionarios de Hacienda Municipal, como técnicas de recolección de datos. Como conclusión a esta investigación se pudo identificar que la alta informalidad empresarial de Cali es una de las principales causas de los bajos ingresos que presenta el impuesto de industria y comercio, ya que solo el 50,05% de empresas de la ciudad se encuentran registradas en industria y comercio, de las cuales el 40,76% de ellas declaran y pagan el impuesto, donde el 85% de ellos son pequeñas y medianas empresas. A su vez se diseñaron propuestas encaminadas al aumento del ingreso del impuesto de industria y comercio en las PYMES, entre las que se destacan el combatir la informalidad empresarial, el mejorar la cultura tributaria en los empresarios.

Definición de diagnostico

Etimológicamente el concepto de diagnóstico proviene del griego y tiene dos raíces: La primera “día” que es a “través de, por”. Y la segunda “gignoskein” que es “conocer”. Así, etimológicamente “día-gnóstico” significa “conocer a través de”. Por consiguiente, el concepto de este significado (imagen que representamos en la mente) es la identificación de la naturaleza o esencia de una situación o problema y de la causa posible o probable del mismo, es el análisis de la naturaleza de algo. (Vallejos Díaz, 2018)

La concepción de diagnóstico postulada por Álvarez & Sierra, es el resultado final o temporal de la tendencia del comportamiento del objeto de estudio que deseamos conocer, en un determinado contexto-espacio-tiempo, a través de sus funciones y principios que lo caracterizan como tal. Así mismo afirma Darío Rodríguez sobre el diagnóstico en su libro Diagnostico organizacional “Se trata de un esfuerzo de conocimiento, en que a partir de la información disponible o mediante la adquisición de nuevos antecedentes, se busca encontrar ciertos criterios

que permitan hacer relevantes algunos elementos y dejar a otros como el trasfondo, como el medio de contraste que hace que los primeros destacan”

Para la realización de un diagnóstico a una organización o una región según Jean Pierre Thibaut, el diagnóstico es “el acto o arte de conocer”; lo que se busca conocer son las causas de los problemas o dificultades que tiene la organización, para así ofrecer soluciones acordes a estos. Pero el diagnóstico no solo se realiza en el caso de que una empresa se encuentre en dificultades, también en el caso de que no se presenten problemas, se realiza el diagnóstico buscando conocer los orígenes de ese buen comportamiento y ver si es posible mejorar los rendimientos de la empresa. (Diagnostico - Libro Gratis, n.d.)

Metodologías de diagnostico

La diversidad de metodologías disponibles para llevar a cabo un diagnóstico el cual refleja la variedad de enfoques posibles. Prefieren utilizar métodos internos para analizar aspectos específicos, mientras que otras optan por las expertas de auditores externos para evaluar el desempeño global del Municipio. La elección depende de los objetivos, métodos preferidos y recursos disponibles.

Entre los tipos más comunes de diagnóstico, el cual se destaca al proporcionar una visión detallada este Municipio gestiona sus componentes. Herramientas como el análisis FODA, entrevistas uno a uno y análisis gráficos permiten monitorear la armonía en el funcionamiento del Municipio y sobre todo en la Alcaldía, identificando roles, liderazgo efectivo y sinergias entre departamentos.

Tipos de diagnostico

-El diagnóstico funcional se centra en el análisis de áreas de oportunidad en el funcionamiento operativo de una Alcaldía. Utilizando herramientas como analítica de datos, entrevistas con líderes y evaluaciones técnicas, este tipo de diagnóstico busca mejorar la eficiencia y productividad, implementando acciones correctivas cuando sea necesario.

-Las evaluaciones culturales, parte del diagnóstico cultural, exploran las relaciones internas de la Alcaldía desde una perspectiva humana. Encuestas de satisfacción, evaluaciones

psicométricas y entrevistas con el personal son herramientas esenciales para comprender si existe una visión común entre los colaboradores y un nivel de satisfacción adecuado.

-El diagnóstico estratégico, necesario para evaluar la evolución del Municipio y determinar estrategias efectivas, utiliza herramientas como el análisis PEST, el estudio de las cinco fuerzas de Porter y el modelo de las siete S. Estas herramientas ayudan a identificar la influencia del entorno político, económico, social y tecnológico, así como la competencia en la toma de decisiones.

-El diagnóstico integral, el tipo más complejo que incorpora todos los métodos anteriores, proporciona una visión completa y permite establecer relaciones complejas entre diferentes elementos. Este tipo de estudio suele ser llevado a cabo por auditores o consultores externos, garantizando objetividad y una gestión adecuada de los datos.

Pasos para realizar un diagnóstico

Realizar un diagnóstico implica una serie de pasos generales, independientemente del tipo de diagnóstico. Estos incluyen la definición de objetivos claros, la preparación del equipo para aportar información honesta, la recopilación de datos efectiva, la evaluación de resultados y la implementación de retroalimentación para generar cambios necesarios.

La recopilación de datos, la parte más crítica del proceso, requiere personal capacitado. Si no se cuenta con profesionales internos, la opción de recurrir a auditores o consultores externos es válida. La evaluación de resultados depende de la recopilación de datos, aunque algunas herramientas requieren un análisis posterior, que suele realizarse de manera eficiente a través del departamento de Recursos Humanos.

Finalmente, la retroalimentación se convierte en un paso vital, utilizando los datos y resultados para abordar carencias, e implementar cambios necesarios. Aquí, se reacciona a los problemas identificados, generando un plan de acción para contrarrestar factores que afectan y fomentar prácticas beneficiosas.

El diagnóstico, por lo tanto, no solo es un proceso de evaluación, sino una herramienta estratégica que guía la toma de decisiones. La aplicación de herramientas como HubSpot, que

ofrece plantillas para análisis DOFA y plataformas como Operations Hub, puede facilitar la implementación de estrategias, brindando recursos necesarios para el éxito.

2.3 Matriz DOFA

Utilizar la matriz DOFA nos ayuda a tener una visión clara de lo que está ocurriendo con el sistema de recaudo del impuesto en Buesaco. Al analizar tanto lo que funciona bien como lo que necesita mejorar, podemos entender mejor el contexto y cómo estos factores influyen en la recaudación y el pago del impuesto.

Al identificar las debilidades, podemos ver qué aspectos del sistema no están funcionando como deberían. Por ejemplo, si encontramos que el proceso es muy burocrático, podríamos sugerir formas de simplificarlo para hacerlo más eficiente.

Analizar las oportunidades nos permite ver cómo podemos mejorar las cosas. Si, por ejemplo, descubrimos que hay una oportunidad para usar tecnología avanzada, podríamos recomendar la implementación de software que facilite la gestión del impuesto y mejore la recaudación.

Conocer las amenazas nos ayuda a prepararnos para posibles problemas. Si detectamos que hay una alta evasión fiscal, podríamos proponer medidas para fortalecer la fiscalización y asegurar que más personas cumplan con sus obligaciones tributarias.

La matriz también nos muestra las fortalezas que podemos aprovechar. Si el municipio ya tiene una buena base de datos y personal capacitado, podemos sugerir formas de utilizar estos recursos para mejorar la administración del impuesto.

Con toda esta información, podemos tomar decisiones basadas en datos concretos y reales. Esto nos permite hacer recomendaciones que se ajusten a la realidad del municipio y a sus necesidades específicas.

La matriz DOFA nos ayuda a organizar nuestras ideas de manera que sean fáciles de entender. Esto es útil tanto para escribir nuestra tesis como para presentar nuestros resultados a quienes toman decisiones en el municipio.

Con el análisis DOFA, podemos desarrollar propuestas claras y prácticas para solucionar los problemas identificados. Esto podría incluir cambios en la normativa, mejoras en los procesos o estrategias para educar mejor a los contribuyentes.

Finalmente, usar la matriz DOFA nos permite evaluar cómo nuestras propuestas podrían mejorar el sistema de recaudo y pago. Podemos prever el efecto de nuestras recomendaciones y ajustar nuestras propuestas para maximizar su impacto positivo.

2.4 Matriz MEFI

La matriz MEFI nos permite analizar en detalle los factores internos que afectan el sistema de recaudo y pago del impuesto en Buesaco. Esto incluye evaluar la eficiencia administrativa, la capacidad del personal, los recursos tecnológicos disponibles y otros aspectos operativos clave.

Al utilizar la matriz MEFI, podemos identificar qué aspectos internos del sistema de recaudo están funcionando bien. Por ejemplo, si el municipio tiene un personal capacitado o sistemas de información efectivos, podemos resaltar estas fortalezas y cómo contribuyen a una mejor gestión del impuesto.

La matriz MEFI también ayuda a identificar las debilidades internas que afectan negativamente el proceso de recaudación. Esto puede incluir problemas como falta de capacitación, deficiencias en los procesos administrativos, o problemas tecnológicos. Con esta información, podemos proponer mejoras específicas para abordar estas debilidades.

Con una evaluación clara de las fortalezas y debilidades internas, podemos desarrollar estrategias más efectivas para mejorar el sistema de recaudo y pago. Por ejemplo, si identificamos debilidades en la capacitación del personal, podríamos recomendar programas de formación para mejorar sus habilidades y competencias.

La matriz MEFI nos ayuda a aprovechar al máximo los recursos y capacidades internas del municipio. Al identificar las fortalezas, podemos sugerir formas de utilizar estos recursos para mejorar la eficiencia del sistema de recaudo y aumentar el cumplimiento tributario.

Evaluar los factores internos con la matriz MEFI proporciona una base sólida para tomar decisiones informadas. Podemos basar nuestras recomendaciones en una comprensión detallada de lo que está funcionando bien y lo que necesita mejorar dentro del sistema de impuestos.

Al conocer las debilidades internas específicas, podemos desarrollar planes de acción claros para abordar estos problemas. Esto facilita la implementación de mejoras prácticas y orientadas a resultados, contribuyendo a una gestión más efectiva del impuesto.

2.5 Matriz MEFÉ

La matriz MEFÉ nos permite examinar los factores externos que influyen en el sistema de recaudo y pago del impuesto de industria y comercio en Buesaco. Estos factores pueden incluir condiciones económicas, cambios en la legislación, tendencias del mercado y otras variables externas que impactan la gestión tributaria.

Al analizar el entorno externo, podemos identificar oportunidades que el municipio podría aprovechar para mejorar el sistema de recaudo. Por ejemplo, si hay una tendencia hacia la digitalización en la administración pública, el municipio podría implementar tecnologías para optimizar el proceso de recaudación.

La matriz MEFÉ ayuda a identificar amenazas externas que podrían afectar negativamente el sistema de impuestos. Esto puede incluir factores como la evasión fiscal, crisis económicas, cambios en la legislación nacional que afectan el marco tributario local, o la competencia con otros municipios.

Comprender las oportunidades y amenazas externas permite desarrollar estrategias para adaptarse a las condiciones cambiantes del entorno. Por ejemplo, si detectamos que la legislación nacional está cambiando, podemos recomendar ajustes en las políticas locales para alinearse con estos cambios y minimizar su impacto negativo.

La matriz MEFÉ proporciona información valiosa que puede informar la toma de decisiones. Al conocer las oportunidades y amenazas externas, podemos formular recomendaciones basadas en un análisis completo del entorno, asegurando que las decisiones estén bien fundamentadas.

Evaluar los factores externos ayuda a anticipar futuros desafíos y oportunidades. Esto permite al municipio planificar a largo plazo y preparar estrategias que no solo respondan a las condiciones actuales, sino que también sean resilientes frente a cambios futuros en el entorno.

Al identificar oportunidades, podemos sugerir cómo el municipio podría utilizar sus recursos de manera más efectiva para aprovechar estas oportunidades. Esto puede incluir la adopción de nuevas tecnologías o la mejora de procesos para incrementar la eficiencia del recaudo.

Detectar amenazas externas permite desarrollar estrategias para mitigar sus impactos. Por ejemplo, si la competencia con otros municipios es una amenaza, podríamos recomendar estrategias para hacer que el sistema de impuestos de Buesaco sea más atractivo para los contribuyentes.

La matriz MEFE facilita la presentación de los hallazgos sobre el entorno externo de manera estructurada y clara. Esto es útil para comunicar nuestras recomendaciones a las autoridades y partes interesadas, ayudando a que entiendan cómo los factores externos afectan el sistema de impuestos y cómo se pueden abordar estos desafíos.

La matriz MEFI también ayuda a evaluar cómo las fortalezas y debilidades internas impactan el desempeño del sistema de recaudación. Esto nos permite ajustar nuestras propuestas y estrategias para maximizar su efectividad y asegurar que las acciones internas contribuyan positivamente al sistema.

La matriz MEFI proporciona una estructura clara para presentar los hallazgos sobre los factores internos. Esto facilita la comunicación de resultados y recomendaciones en nuestra tesis, haciendo que sea más fácil para los responsables de la toma de decisiones comprender y actuar sobre nuestras propuestas.

2.6 Diagnóstico tributario en el Municipio de Buesaco

Para poder profundizar en el diagnóstico tributario del Municipio de Buesaco, es importante conocer qué son los impuestos o tributos y cuáles son sus elementos, en este orden de ideas, Carlos María López (2024) define como “El impuesto se entiende como prestaciones

patrimoniales publicas obligatorias que se pagan para los gastos públicos. Estos son un tipo de tributo que pagamos frente a otros como las tasas y las contribuciones”

En relación a los elementos de los impuestos se encuentra el sujeto, objeto, la fuente, la base, la cuota y la tasa.

Sujeto: puede activo, el impuesto de industria y comercio que se cause en su jurisdicción, y en él radican las potestades tributarias de administración, control, fiscalización, liquidación, discusión, recaudo, devolución y cobro. (Art. 40 Decreto Distrital 352 de 2002) y sujeto pasivo, sujeto pasivo del impuesto de industria y comercio la persona natural o jurídica o la sociedad de hecho, que realice el hecho generador de la obligación tributaria, consistente en el ejercicio de actividades industriales, comerciales o de servicios en la jurisdicción del Distrito Capital. (Art, 41 Decreto 352 de 2002)

Causación: momento de exigibilidad del impuesto de industria y comercio, puede ser anual o bimestral. (Art. 4 del Acuerdo 648 de 2016)

Base: Monto gravable sobre el cual se determina la cuantía del impuesto.

Tabla 1.

Tarifas

CÓDIGO 101	
TODA ACTIVIDAD INDUSTRIAL	TARIFA
Actividades de transformación de materias primas en Producción final en productos en general para comercializar	2X1000
CÓDIGO 201	
Venta de alimentos, abarrotes y otros.	3X1000
Venta de productos de ferretería, calzado textiles, droguerías	5X1000

Venta de electrodomésticos muebles y demás actividades comerciales	6X1000
--	--------

CÓDIGO 301

Actividades de servicio

Transporte, periódicos, radiodifusión y programas de televisión.	3X1000
Servicio de restaurante, cafetería, bar, discoteca	3.5X1000
Servicios generales no especificados	4X1000
Servicios, energía, aseo, gas, telefonía	6X1000

CÓDIGO 401

Sector financiero

Corporación de ahorro y vivienda	3X1000
Contribuyentes y actividades con tratamiento especial (Cooperativas)	3X1000
Demas entidades financieras	5X1000

CÓDIGO 501

Licores con venta de comestibles	6X1000
Venta de licores únicamente al por menor	6X1000

Nota: Tarifas de las diferentes actividades, acuerdo no. 032 300-35-01 (Nariño, 2022)

A su vez, en su obra seminal "Dinámicas Tributarias Locales en Colombia" (Gómez, 2018), el autor destaca la importancia de examinar las particularidades de la tributación a nivel municipal. Esta perspectiva se torna esencial al considerar la diversidad de contextos y realidades económicas que caracterizan a los municipios.

En el contexto colombiano, este Impuesto desempeña un papel crucial en la generación de ingresos para los municipios. Buesaco, no exento de esta realidad, se enfrenta a la tarea de

equilibrar las demandas de desarrollo con la necesidad de mantener un sistema tributario justo y eficiente.

La evolución histórica de la ICA en Colombia proporciona el contexto necesario para entender su situación actual en Buesaco. Desde la implementación de este impuesto en las décadas anteriores, se han producido cambios significativos en la legislación y en la percepción social de los impuestos locales. Estos cambios, documentados por Gómez (2018), establecen el escenario para entender cómo el ICA se ha convertido en una pieza clave en el rompecabezas financiero municipal.

En el diagnóstico de las finanzas municipales, es esencial comprender la importancia relativa del ICA en comparación con otros impuestos locales. Según estudios realizados por Martínez y colaboradores (2020), el ICA representa aproximadamente el 60% de los ingresos tributarios en municipios similares a Buesaco. Este dato resalta la dependencia económica de Buesaco en el ICA y señala la necesidad de gestionar este impuesto de manera efectiva para garantizar la estabilidad financiera.

Las dinámicas demográficas y económicas de Buesaco también influyen en el recaudo del ICA. Según datos recopilados por el Departamento Nacional de Estadísticas (DANE, 2022), el crecimiento poblacional en Buesaco ha sido constante en los últimos años, lo que implica una mayor actividad comercial y, por ende, un aumento potencial en la recaudación del ICA. Sin embargo, también se observan desafíos, como la informalidad económica, que pueden afectar la eficacia de la recuperación.

El análisis de los efectos del recaudo de este impuesto en el desarrollo municipal revela una compensación directa entre los ingresos generados y las inversiones en infraestructuras y servicios públicos. Investigaciones anteriores (López, 2019) demuestran que los municipios que gestionan eficientemente el ICA tienen mayores recursos para mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos, fortaleciendo así el tejido social y económico local.

A pesar de estos beneficios, persisten desafíos en el pago de impuesto de industria y comercio. Factores como la falta de conciencia tributaria y la complejidad del sistema impositivo pueden obstaculizar el cumplimiento de los contribuyentes. Las estrategias para mejorar la tasa

de cumplimiento deben abordar estos problemas, proponiendo medidas educativas y de simplificación administrativa.

Examinar experiencias de otros municipios proporciona valiosas lecciones aprendidas. En casos similares, se ha observado que la transparencia en la gestión tributaria y la participación ciudadana son clave para el éxito (García, 2021). Estas lecciones pueden inspirar estrategias específicas para Buesaco.

En conclusión, el análisis de las dinámicas tributarias en Buesaco revela la complejidad y la interconexión de factores que influyen en la gestión eficiente del ICA. Desde la evolución histórica hasta los desafíos contemporáneos, este enfoque proporciona una comprensión integral de la situación tributaria en el municipio. Al abordar estos desafíos con estrategias adaptadas a la realidad local, Buesaco puede fortalecer su base financiera y avanzar hacia un desarrollo sostenible.

En el análisis de las dinámicas tributarias en Buesaco, es crucial explorar los desafíos específicos que enfrenta el municipio en el recaudo del Impuesto de Industria y Comercio (ICA). Como señala Rodríguez (2021) en su investigación sobre la gestión tributaria en contextos municipales, cada localidad presenta singularidades que exigen estrategias adaptadas.

Influencia en las Dinámicas tributarias

La composición del tejido empresarial en Buesaco también influye en las dinámicas tributarias. La presencia de pequeñas y medianas empresas (PYMES) en sectores como la agricultura y el comercio minorista crea un escenario distinto en comparación con municipios predominantemente industriales (Hernández, 2019). Este factor puede tener implicaciones directas en la recaudación del ICA, ya que las PYMES a menudo enfrentan desafíos financieros que pueden afectar su capacidad para cumplir con sus obligaciones tributarias.

Relación entre recaudo de ICA y desarrollo económico laboral

La relación entre el recaudo del ICA y el desarrollo económico local es un aspecto que merece una atención más detallada. García y colaboradores (2022) resaltan la importancia de considerar no solo la cantidad recaudada, sino también cómo esos fondos se utilizan para impulsar el crecimiento económico y mejorar la calidad de vida de los habitantes. En el caso de

Buesaco, sería esencial analizar específicamente las áreas de inversión financiadas por la ICA y su impacto en la comunidad.

Factores externos en las dinámicas tributarias

Además, el contexto nacional e internacional no debe pasarse por alto al abordar las dinámicas tributarias locales. Las políticas fiscales a nivel nacional pueden tener repercusiones directas en la efectividad del recaudo del ICA en Buesaco (Vargas, 2020). Un cambio en las tasas impositivas a nivel nacional o modificaciones en las regulaciones tributarias pueden alterar el panorama financiero municipal, subrayando la necesidad de una gestión tributaria ágil y adaptable.

La percepción ciudadana sobre la equidad y eficiencia del sistema tributario local también juega un papel crucial en las dinámicas tributarias. Estudios de opinión pública realizados por Sánchez y colaboradores (2018) indican que la transparencia en la gestión tributaria y la comunicación efectiva pueden influir significativamente en la aceptación de los impuestos locales. Una comprensión profunda de estas percepciones en el contexto de Buesaco puede proporcionar información valiosa para mejorar la comunicación y la colaboración entre la administración tributaria y la comunidad.

En la búsqueda de soluciones a los desafíos identificados, la comparación con experiencias internacionales puede ofrecer ideas innovadoras. La investigación de modelos exitosos de gestión tributaria en municipios similares, tanto a nivel latinoamericano como global, puede inspirar estrategias adaptadas a la realidad local de Buesaco (Ocampo, 2021).

En conclusión, el diagnóstico de las dinámicas tributarias en Buesaco requiere una exploración profunda de los desafíos específicos del municipio. Desde la composición del tejido empresarial hasta la percepción ciudadana y el contexto macroeconómico, cada elemento contribuye a la complejidad de la gestión tributaria local. Al integrar estos factores en un enfoque holístico, se puede desarrollar una estrategia tributaria más efectiva y alineada con las necesidades y características únicas de Buesaco.

3 Metodología

3.1 Paradigma

El paradigma de la investigación es positivista porque la realidad se puede observar desde la teoría. De acuerdo con Flores (2004), un paradigma abarca un conjunto de creencias acerca de la realidad, la percepción del mundo, la posición que una persona ocupa en este, y las diversas conexiones que esta perspectiva permite con lo que se considera existente. Según Patton (1990), el paradigma señala y orienta a sus seguidores en términos de lo que se considera válido, legítimo y razonable. El paradigma funciona como un tipo de lente que permite al investigador observar la realidad desde un punto de vista específico, y, por lo tanto, ejerce una influencia significativa en la forma en que el investigador lleva a cabo su proceso de investigación.

Por otro lado, Ricoy (2006) describe al "paradigma positivista" como cuantitativo, orientado hacia lo empírico-analítico, racionalista, sistemático, orientado hacia la gestión y la tecnología científica. En consecuencia, el paradigma positivista respaldará investigaciones cuyo propósito sea verificar hipótesis a través de métodos estadísticos o determinar los parámetros de una variable específica mediante la expresión numérica.

3.2 Enfoque

El enfoque de la investigación es de tipo cuantitativo, brinda la capacidad de cuantificar variables y relaciones, proporcionando una base sólida para la toma de decisiones y la generación de conclusiones respaldadas por evidencia objetiva. En esta investigación, se adoptará un enfoque cuantitativo para explorar y comprender de manera precisa y rigurosa la relación entre el recaudo y pago del impuesto de industria y comercio y su incidencia en el municipio de Buesaco. A través de la recopilación y análisis de datos numéricos, se busca obtener una visión cuantitativa que permita identificar patrones, tendencias y correlaciones que arrojen luz sobre la influencia de este impuesto en la economía local. Este enfoque proporcionará una base sólida para la formulación de conclusiones y la toma de decisiones informadas en beneficio de la comunidad de Buesaco.

3.3 Método

El método utilizado en la investigación es descriptivo, se observa la realidad. Según Abreu (2019), el método descriptivo busca un conocimiento inicial de la realidad que se produce de la observación directa del investigador y del conocimiento que se obtiene mediante la lectura o estudio de las informaciones aportadas por otros autores. Se refiere a un método cuyo objetivo es exponer con el mayor rigor metodológico, información significativa sobre la realidad en estudio con los criterios establecidos por la academia.

Así mismo afirma Grajales (2000) trabaja sobre realidades de hecho y su característica fundamental es la de presentar una interpretación correcta. Esta puede incluir los siguientes tipos de estudios: Encuestas, Casos, Exploratorios, Causales, De Desarrollo, Predictivos, De Conjuntos, De Correlación.

R. Gay (1996) comprende la colección de datos para probar hipótesis o responder a preguntas concernientes a la situación corriente de los sujetos del estudio. Un estudio descriptivo determina e informa los modos de ser de los objetos.

3.4 Tipo de investigación

El tipo de investigación es empírico porque es necesario recopilar datos reales y observables que respalden las conclusiones y hallazgos. La naturaleza del tema, que involucra el recaudo y pago del impuesto de industria y comercio y su impacto en el municipio de Buesaco, exige un acercamiento directo a la realidad. A través de la investigación empírica, se busca recopilar información concreta y verificable que permita analizar de manera objetiva cómo operan los procesos fiscales y económicos en este contexto local. Este enfoque no solo brindará una comprensión más profunda de la situación, sino que también ofrecerá una base sólida para la formulación de políticas y recomendaciones respaldadas por datos reales. La investigación empírica es esencial para desentrañar la complejidad de los efectos del impuesto en el municipio de Buesaco y proporcionar una visión precisa de su incidencia en la comunidad.

3.5 Población y muestra

3.5.1 Población

La población objetivo de la investigación son las empresas Buesaqueñas donde existen 136 empresas en este Municipio, las cuales realizan una fuente de ingresos por medio del pago del impuesto de industria y comercio que favorece a la población por medio de este recaudo.

3.5.2 Muestra

En la muestra se tiene a la Tesorera y a funcionario de la alcaldía de Buesaco la cual realiza el recaudo de este impuesto.

Los datos recopilados servirán como una fuente sólida y confiable de información empírica que respaldará el análisis cuantitativo de la investigación. Esto, a su vez, permitirá una evaluación más precisa de cómo el impuesto afecta a las empresas locales, el presupuesto municipal y, en última instancia, el bienestar de la comunidad.

3.6 Técnicas de recolección de información

Se llevo a cabo una entrevista clave con dos colaboradores que desempeñan funciones en la Oficina de Industria y Comercio del municipio de Buesaco. Esta entrevista es fundamental, ya que permitirá obtener una visión interna y experta sobre el funcionamiento de esta entidad, así como sobre los procesos relacionados con la gestión del impuesto de industria y comercio en el municipio. El cuestionario utilizado en la entrevista se utilizó las preguntas detalladas en los anexos, las cuales han sido cuidadosamente diseñadas para abordar aspectos específicos relacionados con la recaudación, aplicación y percepción del impuesto. A través de esta valiosa interacción con los colaboradores de la Oficina, se espera recopilar información detallada y de primera mano que enriquecerá el análisis de esta investigación y proporcionará una perspectiva interna crucial para comprender la dinámica de este impuesto en el contexto local.

Entrevista: (ver anexo A)

4 Análisis de resultados

4.1 Diagnóstico de los elementos relacionados con el impuesto de industria y comercio en el municipio de Buesaco

4.1.1 Entrevista dirigida a los colaboradores de la oficina de industria y comercio.

1 ¿Cuál es el papel en la oficina de industria y comercio en el recaudo del impuesto de industria y comercio en la alcaldía de Buesaco?

Respuesta: Buenas noches, La Oficina de Industria y Comercio de la Alcaldía de Buesaco desempeña un rol clave en este proceso, ya que se encarga de gestionar el recaudo de dicho impuesto. Más allá de una simple obligación tributaria, este aporte es fundamental para fortalecer el desarrollo local, ya que los recursos recaudados se destinan a financiar proyectos que benefician directamente a la comunidad, mejorando la infraestructura, los servicios públicos y creando nuevas oportunidades.

De esta manera, la oficina no solo asegura el cumplimiento de la normativa, sino que también trabaja para que el crecimiento de las actividades económicas se refleje en el progreso del municipio.

2 ¿Puede explicar brevemente cómo funciona el proceso de recaudo del impuesto de industria y comercio en el municipio de Buesaco?

Respuesta: El proceso de recaudo del impuesto de Industria y Comercio (ICA) es el mecanismo mediante el cual el municipio recoge los recursos que deben pagar las personas o empresas que realizan actividades comerciales, industriales o de servicios dentro de su jurisdicción. Para este recaudo de estos impuestos el contribuyente tiene que haber realizado los siguientes procesos; **primero:** debe haber una inscripción en el registro en el cual se le asigna una identificación tributaria (NIT), **segundo:** Los contribuyentes deben presentar una

declaración periódica (generalmente anual o trimestral), donde reportan los ingresos brutos obtenidos y en la cual se aplica una tarifa, **tercero:** Una vez presentada la declaración, se calculará el valor del impuesto aplicando la tarifa correspondiente, en la alcaldía se ofrece herramientas digitales para facilitar este cálculo de estos, **cuarto:** El contribuyente realiza el pago en bancos autorizados, directamente en las oficinas o a través de plataformas en línea, también existen fechas límite de pago establecidas en el calendario tributo, **quinto:** existe un proceso de fiscalización y control en el cual se realizan supervisiones y auditorias con las cuales se ejecuta el cruce de información y posibles visitas, **Sexto:** por último se encuentra proceso de sanciones y cobro coactivo el cual busca garantizar que los contribuyentes cumplan con sus obligaciones tributarias y que el municipio recaude los recursos necesarios para su funcionamiento y desarrollo.

3 ¿Cuáles son los principales contribuyentes que aportan al impuesto de industria y comercio en el municipio de Buesaco?

Respuesta: Los principales contribuyentes del Impuesto de Industria y Comercio que se encuentran ejerciendo dentro del municipio de Buesaco, tanto de la cabecera municipal como en sus corregimientos, teniendo en cuenta el código de rentas municipal los contribuyentes suelen ser aquellos sectores que generan mayores ingresos y tienen un alto volumen de operación como el sector financiero, comercio y grandes superficies, sector industrial, sector de servicios públicos, transporte, construcción, entretenimiento y turismo.

4 ¿Qué tasas o tarifas se aplican a las empresas para calcular el impuesto de industria y comercio?

Respuesta: Para el cálculo de impuestos de industria y comercio (ICA), se aplican diferentes tarifas, todo depende de la actividad que realice la empresa o la persona. Según el **Acuerdo 032 de 2013 Buesaco**, en el Artículo 65 Actividades Económicas y Tarifas, encontramos la, siguientes:

Tabla 2

Tarifas de las actividades económicas del municipio de Buesaco

Código	Actividad	Detalle	Tarifa
101	Industriales	Transformación materias primas	2x1000
		Venta de alimentos, abarrotes y otros	3x1000
201	Comerciales	Venta ferretería, calzado, textiles, droguerías	5x1000
		Venta electrodomésticos, muebles y demás actividades comerciales	6x1000
		Transporte, periódico, radio fusión y programas de TV.	3x1000
301	Servicio	Restaurante, cafetería, bar, discoteca	3,5x1000
		Generales no especificados	4x1000
		Energía, aseo, gas, telefonía	6x1000
		Corporación de ahorro y vivienda	3x1000
401	Financiero	cooperativas	3x1000
		Demás entidades financieras	5x1000
501	Ocasionales	Licores con venta de comestibles	6x1000
		Licores al por menor	6x1000

Nota: en la tabla se evidencia las tarifas según su actividad económica. Fuente (Buesaco, 2013)

5 ¿Han experimentado cambios recientes en estas tasas?

Respuesta: Hasta el momento, las tasas y tarifas para el cobro del impuesto de Industria y Comercio se han mantenido sin cambios. No se ha establecido ningún acuerdo o modificación que afecte estos valores, por lo tanto, el proceso de recaudo continúa aplicando las mismas tasas y tarifas.

6 ¿Cómo se determina la base gravable para calcular este impuesto?

Respuesta: El proceso es sencillo: el contribuyente solicita el formato de declaración, el cual se puede enviar por correo electrónico si lo requiere. Luego, el contador del establecimiento comercial se encarga de liquidar el impuesto, completando el formato con la información necesaria.

De acuerdo con la normativa, la base gravable se calcula tomando la totalidad de los ingresos ordinarios y extraordinarios obtenidos durante el período, restando aquellos ingresos que estén exentos o no sujetos al impuesto, así como devoluciones, rebajas, descuentos, exportaciones y la venta. Es importante tener en cuenta que este trámite debe realizarse dentro del calendario tributario, que va desde enero hasta el 30 de marzo

7 ¿Qué medidas se toman para garantizar el cumplimiento tributario por parte de las empresas?

Respuesta: Para garantizar el cumplimiento tributario por parte de las empresas e independientes, se implementa una serie de medidas que combinan la prevención, el control y sanción como; campañas informativas, facilidades de pago teniendo en cuenta el calendario tributario, descuentos por pronto pago y acuerdos de pago, un proceso de control y fiscalización, sanciones y medidas coercitivas para las personas o empresas que no cumplan sus obligaciones y un proceso de digitalización y modernización como plataformas digitales para la gestión tributaria, pagos electrónicos, correos electrónicos para alertas y recordatorios y la atención personalizada.

8 ¿Existe algún programa de incentivos fiscales o reducciones de impuestos para fomentar el desarrollo económico en la región?

Respuesta: Actualmente, no existen incentivos fiscales específicos para motivar el pago del impuesto de Industria y Comercio. Sin embargo, en algunas ocasiones, el alcalde puede presentar un acuerdo ante el Concejo Municipal para extender la fecha límite de pago, lo que permite a los comerciantes ponerse al día sin incurrir en sanción.

Este aspecto está relacionado con la necesidad de fomentar el pago oportuno de impuestos. Una opción que podría implementarse es la creación de un calendario tributario que incluya períodos con descuentos por pronto pago. De esta manera, se incentivaría a los contribuyentes a cumplir a tiempo con sus obligaciones, evitando contratiempos y garantizando que los recursos lleguen a las arcas municipales de forma oportuna.

9 ¿Puede hablar sobre los desafíos más comunes que enfrentan en el proceso de recaudo de este impuesto?

Respuesta: El proceso de recaudo del impuesto de Industria y Comercio enfrenta varios desafíos que pueden afectar la eficiencia y el cumplimiento tributario, entre estos los más comunes son: los contribuyentes desconocen que el pago de estos impuestos ayuda a desarrollo del municipio, la actualización de las bases de datos de los nuevos contribuyentes, la subdeclaración de impuestos donde los contribuyentes reportan menores ingresos que los reales, los negocios informales que no están registrados y la evasión de este impuesto, en ocasiones algunas limitaciones tecnológicas y la implementación de nuevos equipos y sistemas y la falta de incentivos a los contribuyentes para crear esa cultura de pago en los tiempos requeridos.

10 ¿Cómo se utilizan los fondos recaudados a través del impuesto de industria y comercio para beneficio de la comunidad local?

Respuestas: Los fondos recaudados a través del impuesto de Industria y Comercio (ICA) son una fuente clave de ingresos para los municipios, y se utilizan principalmente para financiar proyectos y servicios que se benefician directamente a la comunidad, entre las cuales se encuentran; Inversión en infraestructura y obras públicas, Educación, Salud, Seguridad ciudadana, Desarrollo social y comunitario, Fomentar el emprendimiento y la economía local y la Gestión ambiental. Todo esto con el fin de brindar beneficio a toda la comunidad que pertenece al municipio, todo esto teniendo en cuenta las prioridades que se tengan en su momento.

11 ¿Cuáles son los planes futuros o proyectos relacionados con el impuesto de industria y comercio que la oficina tiene en mente para mejorar la recaudación o gestión?

Respuesta: Para incrementar el recaudo del impuesto predial se han contemplado varias estrategias. Una de ellas es fortalecer la educación tributaria a través de capacitaciones dirigidas a los comerciantes de los sectores de servicios, comercio e industria, los cuales, en muchos casos, tienen menos conciencia sobre la importancia del pago de impuestos. Estas capacitaciones no solo abordarían aspectos financieros y administrativos, sino que también buscarían generar una mayor comprensión del impacto positivo que estos recursos tienen en el desarrollo del municipio.

Otra medida sería la ampliación del plazo para el pago, lo cual requiere la presentación de un acuerdo ante el Concejo Municipal para su aprobación. Actualmente, el calendario tributario establece un período de solo tres meses para cumplir con esta obligación. Extender este plazo daría a los contribuyentes más tiempo para ponerse al día, impidiendo sanciones por pagos extemporáneos y a su vez, destacar la importancia de estas acciones educativas y de concienciación fiscal, ya que permiten a los comerciantes entender que el cumplimiento tributario no solo beneficia a la administración pública, sino que también impulsa el crecimiento económico local y mejora los servicios.

12 ¿Hay alguna iniciativa o estrategia en marcha para promover la educación fiscal entre las empresas y los contribuyentes?

Respuesta: se está trabajando en una propuesta para el próximo año que busca ofrecer capacitaciones gratuitas dirigidas a los comerciantes. El objetivo es incentivarlos y promover el cumplimiento del pago de impuestos, brindándoles herramientas que fortalezcan sus habilidades en la gestión administrativa, financiera y fiscal, estas capacitaciones no solo les permitirán mejorar el manejo de sus negocios, sino que también crearán conciencia sobre la importancia de contribuir al desarrollo del municipio a través del pago oportuno de sus obligaciones tributarias. La idea es que, al comprender mejor estos procesos, los comerciantes se sientan más motivados y preparados para cumplir con sus responsabilidades fiscales.

Según (Kirchler, 2010) la moral tributaria de los contribuyentes se fortalece mediante el conocimiento de la estructura fiscal y la comprensión de cómo los impuestos contribuyen al

desarrollo social, es así, que es importante desarrollar talleres y herramientas accesibles para los comerciantes generando una responsabilidad compartida entre los contribuyentes y el municipio.

13 ¿Cuál es el impacto económico y social del impuesto de industria y comercio en el municipio de Buesaco?

Respuesta: El recaudo de este impuesto en el municipio es bajo, por lo tanto, no hay un impacto significativo, sin embargo, con la recolección de estos recaudos se trabaja en las necesidades con más prioridad. Esto ha limitado que se desarrollen proyectos de grandes coberturas, pero así mismo, se ha llevado a cabo diferentes proyectos para el mejoramiento de los servicios o infraestructura que ha requerido la comunidad.

Como se menciona en los análisis anteriores para el próximo año se realizará capacitaciones y charlas con el fin de concientizar a los contribuyentes sobre el pago de los impuestos de industria y comercio y los beneficios hacia la comunidad en general.

14 ¿Cómo abordar la falta de conocimiento tributario por parte de algunas empresas?

Respuesta: Estas capacitaciones y programas de concienciación, ya que, lamentablemente, muchas personas aún no tienen una cultura de pago consolidada, y esto se refleja en el bajo recaudo.

A lo largo del tiempo se han realizado invitaciones generales a la comunidad mediante distintos medios de comunicación, pero la respuesta no ha sido la esperada. Por ello, se está diseñando un plan de trabajo enfocado en motivar a los contribuyentes, ofreciendo capacitaciones gratuitas que no solo expliquen el proceso tributario, sino que también resalten la importancia de estos recursos para el desarrollo del municipio.

Es fundamental fortalecer la educación fiscal y promover la transparencia, de manera que se logre ganar la confianza de asesorías contables y financieras, ayudando a los comensales

15 ¿En qué medida se utilizan sistemas tecnológicos para facilitar la recaudación del impuesto de industria y comercio?

Respuesta: El uso de medios tecnológicos ha facilitado notablemente la liquidación del Impuesto de Industria y Comercio en Buesaco. A través de una plantilla digitalizada, se simplifica el proceso para generar la liquidación, los avisos y los tableros relacionados con la tasa bomberil y las sanciones por extemporaneidad. Este formato es enviado a los contribuyentes por correo electrónico, facilitando su acceso y reduciendo tiempos de espera. En muchos casos, las personas que tienen un contador o administrador se encargan de la liquidación, enviando posteriormente los documentos con los respectivos soportes y firmas. Además, el apoyo desde la tesorería municipal es clave para aquellos pequeños comerciantes que no cuentan con estos recursos. En este caso, ellos presentan su declaración de buena fe y de ingresos, y el funcionario encargado toma esta información para completar la liquidación y obtener la firma del comerciante. De esta forma, los medios tecnológicos han optimizado el proceso, garantizando una mayor eficiencia en la recolección de impuestos.

En cuanto a los desafíos que enfrenta el municipio de Buesaco en relación con la recaudación del Impuesto de Industria y Comercio, es claro que este tributo tiene un papel crucial en la financiación de proyectos locales y el desarrollo de la comunidad. Según la entrevista, la oficina de Industria y Comercio es responsable de gestionar la recaudación, que es obligatoria para actividades comerciales, industriales y de servicios, con tarifas establecidas desde 2021, que oscilan entre 2*1000 y 6*1000, dependiendo del tipo de actividad. El proceso de recaudo se lleva a cabo principalmente en los tres primeros meses del año (de enero a marzo), y se informa a la comunidad previamente mediante correos electrónicos.

Entre los principales contribuyentes de Buesaco se encuentran las actividades comerciales, industriales, de servicios y financieras. Sin embargo, uno de los mayores retos es el alto nivel de informalidad, lo que hace que sea esencial desarrollar talleres y campañas de concientización para que los empresarios comprendan la importancia de estar legalmente constituidos.

Otro aspecto negativo es la falta de programas de incentivos y beneficios fiscales, como descuentos o extensión de plazos, que podrían fortalecer la moral tributaria y mejorar la cultura fiscal en la comunidad. La falta de educación fiscal es una barrera importante, ya que muchos

contribuyentes desconocen los beneficios de pagar sus impuestos a tiempo, lo que agrava el desafío de mejorar la recaudación en el municipio.

4.1.2 Matriz de Evaluación de Factores Internos

“Proceso de recaudo de impuestos de industria y comercio del Municipio de Buesaco”. Para el desarrollo de la matriz se elige los factores más relevantes, se asigna un peso, el cual la sumatoria total debe ser 1, seguido, de una clasificación, la cual se puede observar en la tabla No 2, de acuerdo al nivel de importancia, seguido de una multiplicación entre el peso y clasificación, para poder obtener un valor ponderado, y para el desarrollo del primero objetivo, es importante conocer el contexto interno, cuáles son las debilidades y fortalezas, con el objetivo de mitigar las debilidades con las fortalezas, finalmente se suma, para poder determinar cómo se encuentra el entorno interno.

En este orden de ideas, se da a conocer las clasificaciones de las debilidades y fortalezas.

Tabla 3

Clasificación de factores matriz MEFI

Factor	Clasificación
Debilidad mayor	1
Debilidad menor	2
Fortaleza menor	3
Fortaleza mayor	4

Nota: en la tabla se puede identificar los factores de calificación de la matriz mefi. Fuente propia

Tabla 4

Matriz de evaluación de factores internos

Factores internos	Ponderación	Clasificación	Valor ponderado
Fortalezas			
Sistema establecido de recaudo	0,14	3	0,42
Herramientas de comunicación	0,12	3	0,36
Recaudo obligatorio	0,13	4	0,52
Calendario estructurado	0,12	3	0,36
Capacitaciones y talleres tradicionales	0,1	4	0,4
Debilidades			
No hay sanciones	0,11	1	0,11
No cuentan con beneficios tributarios	0,13	2	0,26
No cuentan con cultura tributaria	0,15	1	0,15
Total	1		2,58

Nota: en la tabla anterior podemos identificar los factores internos, tanto sus fortalezas como debilidades y su respectiva ponderación. (Fuente propia).

Como se observa en la tabla, se obtuvo un valor ponderado de 2,58, siendo 2,5 el valor promedio, es decir, el desempeño interno es medianamente positivo, sin embargo, es importante mitigar las debilidades a través de las fortalezas, en este caso, una de las fortalezas más importantes es un sistema establecido, y un recaudo obligatorio del impuesto de Industria y Comercio, asegurando una fuente de ingresos continua, por lo que trata a las herramientas de comunicación, calendario estructurado, y capacitaciones y talleres, se deben profundizar para una mejor gestión, y divulgación de la información.

Una de las debilidades más fuertes es la falta de cultura tributaria, es decir, los contribuyentes no tienen el compromiso suficiente o desconocen la importancia del recaudo de impuestos locales, otro aspecto negativo, es la falta de beneficios, siendo un aspecto manejable, ya que a través de beneficios los usuarios se motivan a realizar los pagos oportunos. Por lo que se refiere a la falta de sanciones, los usuarios desconocen la importancia, y limitan la efectividad del sistema, por ende, es importante establecer sanciones progresivamente, de tal forma, se espera que haya una puntualidad al momento de los pagos.

4.1.3 Matriz de Evaluación de Factores Externos

La Matriz de Evaluación de Factores Externos, para el proceso de recaudo de impuestos de industria y comercio del Municipio de Buesaco, esta es una herramienta que permite identificar y evaluar aspectos del entorno externo, al igual que la Matriz MEFI, se califica de la misma manera.

Tabla 5

Clasificación de factores matriz MEFE

Factor	Clasificación
Amenaza mayor	1
Amenaza menor	2
Oportunidad menor	3
Oportunidad mayor	4

Nota: en la tabla se encuentra la información de los factores de la matriz mefe con sus amenazas y oportunidades. (Fuente propia)

Tabla 6*Matriz de evaluación de factores externos*

Factores externos	Ponderado	Clasificación	Valor ponderado
Oportunidades			
Actualización de herramientas digitales de comunicación	0,14	3	0,42
Ampliar temas de capacitaciones y talleres	0,16	4	0,64
Crecimiento económico continuo	0,16	4	0,64
Amenazas			
Bajo impacto social y económico	0,16	1	0,16
Incremento en la informalidad	0,15	1	0,15
Competencia fiscal en otros municipios	0,11	2	0,22
Cambios en las tarifas (A futuro)	0,12	2	0,24
Total	1		2,47

Nota: en la tabla se evidencia la matriz MEFE con el ponderado de su oportunidades y amenazas. (Fuente Propia)

En cuanto a la matriz MEFI, se obtuvo un valor de 2,47, por debajo del valor promedio (2,5), es decir, La Tesorería Municipal de Buesaco, enfrenta un entorno externo moderadamente favorables, donde se debe aprovechar las oportunidades para contrarrestar las amenazas. En este orden de ideas, es importante incorporar nuevas herramientas digitales de comunicación como WhatsApp, llamadas telefónicas, y difundir información en redes sociales, por otro lado, ampliar

los temas de capacitaciones y talleres en temas relacionados a contabilidad y finanzas, para poder fortalecer el conocimiento sobre las obligaciones fiscales, y ayuda a fortalecer la importancia sobre la liquidación de impuesto de Industria y Comercio.

Por lo que trata a las amenazas, existe un bajo impacto social y económico en la región, dado que hay una baja percepción de los beneficios de pagar impuestos, por lo cual se debe desarrollar estrategias para dar a conocer los beneficios de los aportes, por lo que se refiere al incremento de la informalidad limita los ingresos. Otro aspecto importante es la competencia fiscal en otros municipios, y cambios en las tarifas, implicando que otros municipios puedan brindar condiciones más atractivas, incitando a la evasión o traslado de actividades económicas.

4.1.4 Matriz DOFA

Esta matriz se elabora para la Tesorería Municipal de Buesaco y su proceso de recaudo de impuestos de industria y comercio.

La matriz DOFA, es una herramienta estratégica que ayuda a identificar los factores internos y externos que afectan a una organización, proyecto o situación específica. Se estructura en cuatro cuadrantes:

- Fortalezas (F): Aspectos internos positivos que dan ventaja.
- Oportunidades (O): Factores externos positivos que pueden aprovecharse.
- Debilidades (D): Aspectos internos que limitan o afectan negativamente.
- Amenazas (A): Factores externos que pueden representar riesgos o desafíos.

Tabla 7

Matriz de Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas

DOFA	Fortalezas	Debilidades
1	Sistema establecido de recaudo	1 No hay sanciones

	2	Herramientas de comunicación	2	No cuentan con beneficios tributarios
	3	Recaudo obligatorio	3	No cuentan con cultura tributaria
	4	Calendario estructurado		
	5	Capacitaciones y talleres		

Oportunidades	Estrategias FO	Estrategias DO
1 Actualizaciones digitales de comunicación	FO1 (F1, F2,01) Integrar nuevas herramientas digitales de comunicación dando a conocer la agilidad el sistema de recaudo.	DO1 (D1O1) Implementar sanciones graduales, e informar y notificar por los diferentes medios de comunicación.
2 Ampliar temas de capacitación en crecimiento contabilidad y finanzas	FO2 (F3, O2) Aprovechar el crecimiento continuo y dar a conocer los beneficios del recaudo por diferentes medios de comunicación	DO2 (D3, O1, O3) Por medio de talleres, capacitaciones y medios de comunicación informar a los actuales y nuevos comerciantes y emprendedores sus obligaciones y responsabilidades ante los impuestos locales.
3 Crecimiento económico continuo	FO2 (F5, O2) Establecer programa continuo de capacitaciones y talleres en temas contables y financieros.	D3 (D2, O2,) Gestionar un sistema de beneficios o incentivos tributarios, a través de talleres, donde, además, se tiene contacto directo con la comunidad.

Amenazas	Estrategias FA	Estrategias DA
1 Bajo impacto social y económico	FA1 (F4, A1) Por medio del calendario mejorar la planificación y ejecución de proyectos financiados por los impuestos locales, y divulgar los diferentes logros.	DA1(D3, A1) Por medio de campañas dar a conocer los diferentes beneficios del pago de impuesto, con el fin de generar una cultura positiva y mejorar la percepción.
2 Incremento en la informalidad	FA2 (F1, A3) Incrementar la competitividad por medio de un sistema de recaudo eficiente, transparente y justo a comparación	DA2 (D2, A2) Gestionar beneficios tributarios para sectores económicos de mayor informalidad, con el fin de regularizar la informalidad.

con otros municipios para mejorar la percepción del sistema fiscal del municipio de Buesaco.

- | | | | | | |
|---|-------------|------------------------------|-----------------------|--------------|---|
| 3 | Competencia | FA3 (F2, A4) | A través de medios de | DA3 (D1, A4) | Dar a conocer las |
| | municipios | reestructuración de tarifas. | comunicación | información | a los sanciones por el no pago de impuestos, |
| | 4 | Cambios en las | tarifas (A futuro) | | contribuyentes posibles cambios o así mismo, tener al día en cuanto al cambio de tarifas. |

Nota: en la tabla se evidencia la información y aplicación de la matriz de DOFA. (Fuente propia).

Conclusión

El análisis integral realizado sobre el proceso de recaudo del impuesto de Industria y Comercio en el municipio de Buesaco evidencia un panorama mixto, donde se destacan fortalezas estructurales significativas, pero también limitaciones internas y desafíos externos que requieren atención inmediata para mejorar la eficiencia tributaria y la sostenibilidad financiera del municipio.

Desde el punto de vista interno, se identifican fortalezas importantes como un sistema de recaudo ya establecido, herramientas básicas de comunicación, un calendario estructurado y el carácter obligatorio del impuesto. Estos elementos proporcionan una base funcional sólida para el cumplimiento de las obligaciones tributarias. Sin embargo, estas fortalezas se ven contrarrestadas por debilidades relevantes, entre ellas, la falta de sanciones efectivas, la ausencia de incentivos tributarios y, especialmente, la escasa cultura tributaria entre los contribuyentes. La puntuación de 2,58 en la matriz MEFI indica que, aunque el desempeño interno es moderadamente positivo, es indispensable actuar con mayor contundencia para mitigar estas debilidades estructurales.

En cuanto al entorno externo, si bien existen oportunidades claras —como el crecimiento económico, la posibilidad de ampliar las capacitaciones y el uso de tecnologías digitales para mejorar la comunicación—, estas aún no se aprovechan a cabalidad. Las amenazas como el bajo impacto social del impuesto, la creciente informalidad, la competencia fiscal de municipios vecinos y los posibles cambios en las tarifas ponen en riesgo la estabilidad del sistema de recaudo. La puntuación de 2,47 en la matriz MEFE refleja un entorno externo moderadamente favorable, pero que exige estrategias bien estructuradas para enfrentar los riesgos y potenciar las oportunidades.

La matriz DOFA permitió identificar estrategias claras y viables para enfrentar el contexto actual: fortalecer los canales de comunicación, actualizar tecnológicamente los procesos, implementar sanciones progresivas, desarrollar programas de educación fiscal e incluso considerar incentivos que mejoren la cultura tributaria. Estas medidas deben estar acompañadas de una gestión municipal proactiva y cercana a la comunidad, con un enfoque pedagógico, humano y transparente que promueva la corresponsabilidad ciudadana.

Desde una mirada crítica, es evidente que el bajo impacto del impuesto en el desarrollo económico y social del municipio no solo se debe a la limitada capacidad de recaudo, sino también a la falta de confianza por parte de los contribuyentes en la adecuada gestión de los recursos públicos. Por ello, no basta con reforzar los mecanismos técnicos; es imprescindible restablecer el vínculo de confianza entre la administración pública y la ciudadanía, mostrando con claridad cómo los impuestos se traducen en mejoras tangibles para la comunidad.

En definitiva, este diagnóstico permite concluir que el municipio de Buesaco cuenta con herramientas fundamentales para gestionar el impuesto de Industria y Comercio, pero necesita avanzar en una transformación cultural, administrativa y tecnológica que permita consolidar un sistema tributario más justo, eficiente y orientado al desarrollo local. Esta transformación solo será posible con voluntad política, compromiso institucional y una estrategia de educación fiscal que involucre activamente a todos los actores del tejido económico y social del municipio.

4.2 Nivel de recaudo y pago del impuesto y su relación con la ejecución presupuestal de los gastos o inversión del municipio de Buesaco.

4.2.1 Mapeo de procesos actuales

En este objetivo se realiza un análisis del Acuerdo 032 del Código de Rentas del Municipio de Buesaco, donde el proceso de recaudo de impuesto desarrolla 3 etapas, a la vez, se evidencia diferentes problemas.

Etapas No 1. Registro de contribuyentes: Las personas naturales o jurídicas deben hacer el respectivo registro municipal de cualquier actividad comercial, industrial o de servicios, en forma permanente u ocasional en inmuebles determinados, con establecimientos de comercio o sin ellos.

Etapas No 2. Declaración de Impuesto: De acuerdo a los ingresos brutos de los contribuyentes durante el año anterior, es decir, en el año 2024, los contribuyentes pagan el impuesto del año 2023.

Los formularios se pueden adquirir de dos formas, físico, en la oficina de Tesorería o a través de la siguiente página web: <https://municipioscolombia.co/Narino/buesaco/liquidadorICA-Buesaco.php>.

Figura 1

Liquidador de impuesto de industria y comercio Buesaco



MUNICIPIO DE BUESACO
LIQUIDADOR DECLARACION ICA

INGRESE SUS DATOS PARA LIQUIDAR EL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

[Consultar Acuerdo 032 de 2013](#) [\(Descargar formato en PDF para diligenciar manualmente\)](#)

Año Gravable	2023 ▾
Opción de uso	Solo pago ▾
Declaracion que corrige	<input type="text"/> fecha <input type="text"/>
Fecha de Pago(aaaa-mm-dd)	2024-11-18 ?
Total ingresos ordinarios y extraordinarios de periodo en el pais	<input type="text"/>
Ingresos fuera de este municipio	<input type="text"/>
Ingresos por devoluciones, rebajas y descuentos	0 <input type="text"/>
Ingresos por exportaciones	0 <input type="text"/>
Ingresos por venta de activos	0 <input type="text"/>
Ingresos excluidos, no sujetos y otros no gravados	0 <input type="text"/>
Ingresos por actividades exentas en el municipio	0 <input type="text"/>
Tiene Avisos y Tableros	NO ▾ ?
Valor unidades comercilaes financieras adicionales	0 <input type="text"/> ?
Retenciones	0 <input type="text"/> ?
Autoretenciones	0 <input type="text"/>
Anticipo año anterior	0 <input type="text"/>
Saldo anterior sin solicitud de devolucion o compensación	0 <input type="text"/>

DATOS GENERALES

Fuente: Municipios Colombia, Liquidador Declaración ICA.

Etapa No 3. Liquidación y pago: En esta etapa la Tesorería Municipal es la encargada de la liquidación de los valores, empero, si opta por la página web, el usuario es responsable de asumir los valores asignados.

Asimismo, existen dos formas de pago, en bancos que tengan el convenio, o por la página web, en la opción pagos en línea, donde a través de la opción PSE.

Figura 2

Sistema de Pagos en línea

Nota: Alcaldía Municipal de Buesaco, Pagos en línea. Fuente: (Nariño, 2022)

Una vez dado a conocer las etapas del proceso de recaudo, se evidencia un número de problemas.

Dificultades: El sistema digitalizado para el registro de usuarios es básico, y la información no está cruzada con las páginas de liquidación o de pago, es decir, al momento de ingresar datos a estas últimas páginas, el sistema no arroja ninguna información, por ende, se puede incurrir en errores de pago.

Como se mencionó anteriormente, al no tener datos cruzados, se puede incurrir en errores de liquidación, o pago, ya que toda la información se pone de forma manual.

- No cuentan con documentación de procesos de fiscalización o sanciones para las personas que no cumplen con el pago de impuestos.
- Los medios de divulgación de información son limitados,

Caracterización de brechas:

- ✓ **Tecnología limitada:** las plataformas que cuenta la Alcaldía de Buesaco son básicas, y no cruzan la información entre ellas, lo que aumenta el nivel de error al momento de diligenciar la información, liquidar y realizar el respectivo pago, lo que incrementa la carga administrativa.
- ✓ **Baja cultura tributaria:** al no contar con un marketing intensivo, los contribuyentes desconocen la importancia del pago de sus obligaciones tributarias, y los beneficios para la comunidad.
- ✓ **Capacitación insuficiente:** En la figura No 1 se observó que es importante tener conocimientos previos de contabilidad, como son ingresos, egresos, activos y pasivos para poder realizar su liquidación correcta.
- ✓ **Falta de incentivos:** No cuentan con incentivos, ampliación de fechas de pago, o descuentos por pronto pago.
- ✓ **Ejecución ineficiente de recursos:** la población del municipio de Buesaco no observa un impacto positivo de la inversión que se debe realizar por el pago de impuestos, disminuyendo la motivación y evitando realizar pagos oportunos.

4.2.2 Nivel de Recaudo, Gastos e inversión

Una vez verificado el presupuesto aprobado y los informes de ejecución presupuestal para el Municipio de Buesaco – Nariño, según el Plan de Desarrollo 2020 – 2023 Pacto con mi Pueblo y con mi Campo y el informe de gestión de resultados vigencia 2022, se pudo identificar el valor de los ingresos para la vigencia 2022 de la siguiente manera:

Según estado de resultado integral comparativo a 31 de diciembre de 2022

Tabla 8

Recaudo Industria y Comercio

Descripción	Valor	Valor	%	%
	Recaudo 2022	Recaudo 2021	Ingresos Tributarios	Presupuesto Ejecutado

Impuesto de Industria y Comercio	333.006.893,20	245.805.993	16,02%	100%
----------------------------------	----------------	-------------	--------	------

Nota: en la tabla se puede evidenciar el recaudo de impuesto de industria y comercio para la anualidad 2021 y 2022. Fuente: (Nariño, 2022).

De los ingresos tributarios del Municipio de Buesaco es de destacar que, el impuesto de industria y comercio es uno de los más representativos obteniendo el segundo lugar con un porcentaje de 16% del valor total.

Formula de crecimiento

$$\text{Crecimiento} = \frac{333006893,20 - 245.805.993}{245.805.993} \times 100 = 35,47\%$$

El incremento del 35,47% en el recaudo entre 2021 y 2022 refleja un aumento significativo en los ingresos provenientes de este impuesto.

La participación en Ingresos Tributarios con el 16,02% del Impuesto de Industria y Comercio representa una parte relevante de los ingresos tributarios del municipio, indicando su importancia en la financiación de las actividades municipales.

A continuación, se presenta un cuadro que muestra el porcentaje de cumplimiento por sector, considerando las metas del plan de desarrollo y el avance acumulado durante el primer, segundo y tercer año del periodo administrativo. Esto permite comparar el cumplimiento de esos tres años con el total previsto, destacando los sectores que han logrado resultados satisfactorios, los cuales se identifican en color verde.

“Finalmente me permito manifestar el compromiso y el liderazgo de la Administración

Municipal para cumplir al 100% el plan de gobierno plasmado o en el plan de desarrollo 2020-2023, diseñado para entregar el mayor beneficio a la comunidad Buesaqueña” (Nariño, 2022)

Tabla 9

Porcentaje de Cumplimiento Plan de Desarrollo Municipal de Buesaco 2022

Sector	Rango	% cumplimiento	Estado	Sector	Rango	% cumplimiento	Estado	Sector	Rango	% cumplimiento	Estado
1.1. Salud y Protección Social		100%	Verde	1.1. Salud y Protección Social		0%	Naranja	1.1. Salud y Protección Social		0%	Rojo
1.2. Educación		89%		1.2. Educación		0%		1.2. Educación		11%	
1.3. Cultura		50%		1.3. Cultura		6%		1.3. Cultura		44%	
1.4. Vivienda, Agua Potable y Saneamiento Básico		57%		1.4. Vivienda, Agua Potable y Saneamiento Básico		4%		1.4. Vivienda, Agua Potable y Saneamiento Básico		39%	
1.5. Deporte y Recreación		79%		1.5. Deporte y Recreación		7%		1.5. Deporte y Recreación		14%	
1.6. Inclusión Social		87%		1.6. Inclusión Social		2%		1.6. Inclusión Social		11%	
2.1. Agricultura y Desarrollo Rural	40-50	78%	Verde	2.1. Agricultura y Desarrollo Rural	30-39	2%	Naranja	2.1. Agricultura y Desarrollo Rural	0-29	20%	Rojo
2.2. Minas y Energía		55%		2.2. Minas y Energía		0%		2.2. Minas y Energía		45%	
2.3. Transporte		58%		2.3. Transporte		10%		2.3. Transporte		32%	
2.4. Comercio, Industria y Turismo		71%		2.4. Comercio, Industria y Turismo		0%		2.4. Comercio, Industria y Turismo		29%	
3.1. Ambiente y Desarrollo Sostenible		86%	Verde	3.1. Ambiente y Desarrollo Sostenible		7%	Naranja	3.1. Ambiente y Desarrollo Sostenible		7%	Rojo
3.2. Prevención y Atención de Desastres		100%		3.2. Prevención y Atención de Desastres		0%		3.2. Prevención y Atención de Desastres		0%	
4.1. Sector Justicia y del Derecho		86%	Verde	4.1. Sector Justicia y del Derecho		0%	Naranja	4.1. Sector Justicia y del Derecho		14%	Rojo
4.2. Tecnologías de la Información y las Comunicaciones		100%		4.2. Tecnologías de la Información y las Comunicaciones		0%		4.2. Tecnologías de la Información y las Comunicaciones		0%	
4.3. Gobierno Territorial		70%		4.3. Gobierno Territorial		18%		4.3. Gobierno Territorial		12%	

Nota: en la tabla podemos observar el porcentaje de cumplimiento del plan de desarrollo municipal en sus diferentes sectores. Fuente: (Nariño, 2022)

En el cuadro de porcentaje de cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal de Buesaco para la vigencia 2022, se puede evidenciar la evolución del cumplimiento entre el año 2020 y 2021 se evidencia una gestión inicial con dificultades en la ejecución de los recursos y proyectos, lo que refleja en los bajos porcentajes de cumplimiento en muchos sectores. Probablemente estos años estuvieron marcados por retos administrativos, reorganización del presupuesto y procesos de planeación.

Con diferencia al año 2022 en donde se observa una mejora significativa en la ejecución del Plan de Desarrollo, con algunos sectores alcanzando el 100% de cumplimiento como Salud, Atención de Desastres y Tecnologías de la Información y Comunicaciones logrando un óptimo desarrollo.

Los siguientes sectores con un alto cumplimiento:

- **Salud y Protección Social:** En el cual se garantizó la ejecución completa de los programas previstos en este sector.
- **Prevención y Atención de Desastres:** Posiblemente debido a la necesidad de reforzar medidas ante emergencias.
- **Tecnología de la Información y las Comunicaciones:** Implementación de infraestructura digital y acceso a tecnología.

Estos sectores pueden haber recibido priorización en recursos y ejecución, permitiendo cumplir con todas las metas propuestas.

Sectores con avances moderados entre el 50% - 90% como: Educación (89%), Inclusión Social (87%), Deporte y Recreación (79%), Agricultura y Desarrollo Rural (78%), Gobierno Territorial (70%), Comercio Industria y Turismo (71%), Ambiente y Desarrollo Sostenible (86%) y el de Justicia y del Derecho (86%). Estos sectores muestran un progreso importante, pero aún hay margen para mejoras.

Y por último mencionar los retos y oportunidades de los sectores con bajo cumplimiento como Transporte, cultura, vivienda, agua potable, Infraestructura y movilidad, pueden requerir una mayor inyección de recursos para fortalecer los sectores con menor avance para asegurar los logros a alcanzar.

Conclusión

El análisis del nivel de recaudo del impuesto de Industria y Comercio en el municipio de Buesaco, así como su relación con la ejecución presupuestal y el cumplimiento del Plan de Desarrollo 2020–2023, permite identificar importantes avances, pero también notorias debilidades estructurales que limitan el impacto real de la política tributaria sobre el bienestar de la población.

En primer lugar, se destaca positivamente el crecimiento del 35,47% en el recaudo del impuesto de Industria y Comercio entre 2021 y 2022, lo que evidencia un esfuerzo por fortalecer las finanzas municipales y una posible mejora en los procesos de cobro. Sin embargo, este resultado contrasta con la fragilidad del sistema digital de recaudo, la falta de integración entre plataformas tecnológicas y la alta dependencia de la diligencia manual por parte de los contribuyentes, lo cual incrementa la probabilidad de errores y disminuye la eficiencia del sistema tributario local.

La falta de incentivos tributarios, sumada a una baja cultura fiscal y escasa divulgación informativa, genera apatía en el cumplimiento de las obligaciones por parte de los contribuyentes. Esta desconexión entre ciudadanía y administración pública se agudiza cuando la inversión del recaudo no se traduce visiblemente en mejoras tangibles para la comunidad, lo que erosiona la confianza y la legitimidad del gobierno local.

Respecto a la ejecución presupuestal, el año 2022 mostró una recuperación significativa en comparación con los dos años previos, alcanzando altos niveles de cumplimiento en sectores clave como salud, prevención de desastres y tecnologías de la información. Esta mejora sugiere un proceso de consolidación administrativa, pero también evidencia que la gestión de los primeros años estuvo marcada por debilidades operativas, posiblemente ligadas a la pandemia, la falta de planificación técnica y los límites institucionales.

Aun así, persisten sectores con un rezago considerable, como cultura, vivienda, transporte y desarrollo rural, los cuales requieren una mayor asignación de recursos, estrategias de intervención focalizadas y una articulación más efectiva entre el recaudo tributario y la inversión pública.

En conclusión, para lograr un sistema fiscal y de inversión verdaderamente eficiente y equitativo en Buesaco, se requiere avanzar hacia una modernización tecnológica que integre los sistemas de registro, liquidación y pago; fortalecer las campañas de cultura tributaria; y garantizar que el presupuesto se ejecute de forma transparente, eficiente y con impacto directo en la calidad de vida de los ciudadanos. Solo así se podrá construir una relación de corresponsabilidad entre Estado y comunidad, donde el cumplimiento fiscal se perciba como una herramienta de transformación social, y no como una carga sin retorno.

4.3 Analizar las tasas de cumplimiento y la eficiencia del sistema de recaudo del impuesto de industria y comercio en Buesaco.

El análisis de las tasas de cumplimiento y la eficiencia del sistema de recaudo del impuesto de industria y comercio constituye una herramienta fundamental para evaluar la sostenibilidad fiscal y la gestión tributaria. En el caso del municipio de Buesaco, comprender el comportamiento de este impuesto permite identificar fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora en los procesos de cobro y fiscalización. Este estudio busca proporcionar una visión clara sobre el nivel de cumplimiento de los contribuyentes y la eficacia del sistema implementado, con el fin de proponer estrategias que optimicen los ingresos municipales y fortalezcan la administración pública local.

4.3.1 *Tasas de Cumplimiento y Eficiencia de Recaudo*

Tabla 10

Valor recaudo de impuesto de industria y comercio del Municipio de Buesaco

Descripción	Valor Recaudo 2022	Valor Recaudo 2021	Valor Recaudo 2020
Impuesto de Industria y Comercio	333.006.893,20	245.805.993	169.101.721

Nota: la tabla indica los valores del recaudo de impuesto de industria y comercio del Municipio de Buesaco. Fuente: (Nariño, 2022)

Porcentaje de la tasa de crecimiento para el año 2021:

$$\text{Crecimiento} = \frac{245.805.993 - 169.101.721}{169.101.721} \times 100 = 45,36\%$$

Durante el periodo evaluado (2021), se observa un incremento significativo en el recaudo del impuesto de Industria y Comercio, al pasar de \$169.101.721 en el año 2020 a \$245.805.993, en el año 2021, lo cual representa un crecimiento del 45,36%.

Porcentaje de la tasa de crecimiento para el año 2022

$$\text{Crecimiento} = \frac{333.006.893,20 - 245.805.993}{245.805.993} \times 100 = 35,46\%$$

Durante el periodo analizado (2022), el recaudo del impuesto de Industria y Comercio evidenció un incremento del 35,46%, pasando de \$245.805.993 en el año 2021 a \$333.006.893,20 en el año 2022,

Este aumento incremental de año tras año es un resultado positivo en términos de gestión fiscal y eficiencia administrativa. La variación puede atribuirse a factores como:

- Mejoras en los procesos de fiscalización y cobro por parte de la administración tributaria local.
- Aumento en la formalización de actividades comerciales dentro del municipio.
- Ampliación de la base gravable, ya sea por crecimiento económico, nuevas empresas o incremento en las operaciones comerciales.
- Implementación de estrategias de cultura tributaria y concientización ciudadana sobre la importancia del pago oportuno de impuestos.

Este comportamiento favorable en el recaudo contribuye al fortalecimiento de las finanzas del Municipio de Buesaco, permitiendo una mayor capacidad de inversión en programas y proyectos de desarrollo local, lo cual es fundamental para garantizar el bienestar de la comunidad.

Este crecimiento no solo representa un indicador de eficacia administrativa, sino también una mejora en la cultura tributaria, lo cual fortalece la sostenibilidad financiera del municipio y permite ampliar la inversión en sectores prioritarios como salud, educación, infraestructura y desarrollo rural.

Análisis presupuestal:

Al revisar los ingresos corrientes del municipio de Buesaco para el año 2022, se observa cómo se distribuyen los diferentes tipos de ingresos. En total, el municipio recaudó alrededor de 31.351 millones de pesos, de los cuales solo un 7% provino de los ingresos tributarios, es decir, de impuestos, mientras que la gran mayoría, un 93%, corresponde a ingresos no tributarios.

Tabla 11

Ingresos corrientes para el año 2022

Detalle	Total	Participación
Ingresos Tributarios	2.078.282.079,70	7%
Ingresos no Tributarios	29.273.517.991,32	93%
Total Ingresos Corrientes	31.351.800.071,02	100%

Nota: en la tabla se puede observar los valores del ingreso corriente para la anualidad 2022 del municipio de Buesaco. Fuente: (Nariño, 2022).

Dentro de los ingresos tributarios, cabe destacar el impuesto de industria y comercio, que aportó aproximadamente 333 millones de pesos, representando el 16% del total de ingresos tributarios. Esto refleja que, aunque la recaudación tributaria es pequeña en comparación con otros ingresos, ciertos impuestos locales como este tienen un peso importante dentro de esa fracción.

En la siguiente figura se puede observar el gasto del municipio de Buesaco para la vigencia 2022.

Figura 3

Presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia fiscal 2021 del municipio de Buesaco



REPUBLICA DE COLOMBIA – DEPARTAMENTO DE NARIÑO

Municipio de Buesaco

NIT. 800.099.062-4

Despacho



E) Que el presupuesto está acorde a los lineamientos del Plan de Desarrollo Municipal y de su periodo correspondiente.
En mérito de lo anterior,

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO.- Liquidese el Presupuesto de Ingresos del Municipio de Buesaco – Nariño, para vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2021, en la suma de **VEINTICINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M.L.**

(\$ 25, 537, 791,964.00), de acuerdo al siguiente detalle:

Código	Nombre	Apropiación Inicial
1	Ingresos	25,537,791,964.00
1.1	Ingresos Corrientes	25,532,791,964.00
1.1.01	Ingresos tributarios	1,129,504,000.00
1.1.01.01	Impuestos directos	345,000,000.00

Nota: en la figura se puede observar el valor correspondiente al presupuesto de ingresos y gastos del municipio de Buesaco para la vigencia 2021. Fuente: (Nariño, 2022)

Figura 4

Presupuesto de ingresos y gastos del municipio de Buesaco para la vigencia 2022



REPÚBLICA DE COLOMBIA – DEPARTAMENTO DE NARIÑO
Municipio de Buesaco
 NIT. 800.099.062-4
Despacho



ANÁLISIS DEL GASTO DEL MUNICIPIO DE BUESACO

El gasto del Municipio de Buesaco para la vigencia 2022 ascendió a la suma de 34.466.727.636,04, valor que corresponde a los gastos comprometidos por la administración en la pasada vigencia.

De este gasto el 93% corresponde a gastos de inversión, el 6% a gastos de funcionamiento de la administración municipal, y menos del 1% al pago del servicio de la deuda pública.

GASTOS		
Funcionamiento	\$2.117.354.388,43	6%
Servicio de la deuda pública	\$369.982.835,00	1%
Inversión	\$31.979.390.412,61	93%
Total	34.466.727.636,04	100%

Nota: en la grafica se puede observar el gasto del municipio de Buesaco para la vigencia 2022. Fuente: (Nariño, 2022)

Tabla 12

Relación de presupuesto de ingresos y gastos 2021-2022

Año	Presupuesto de Ingresos y Gastos
2021	\$ 25.537.791.964,00
2022	\$ 34.466.727.636,04

Nota: en la tabla se puede observar la relación de presupuesto de ingresos y gastos del municipio de Buesaco para los periodos 2021-2022. Fuente: (Nariño, 2022)

Variación absoluta:

$$34.466.727.636,04 - 25.537.791.964 = 8.928.935.672,04$$

El presupuesto aumentó en **\$8.928.935.672,04** entre 2021 y 2022.

Variación porcentual:

$$\left(\frac{8.928.935.672,04}{25.537.791.964} \right) \times 100 \approx 34,97\%$$

El presupuesto de ingresos y gastos creció aproximadamente en un **34,97%** de un año al otro.

Este crecimiento significativo refleja una expansión en la capacidad financiera del municipio, posiblemente por mayores transferencias del Estado, incremento en ingresos propios o nuevos proyectos de inversión pública.

Un aumento del 35% es considerable para un municipio, lo que puede indicar una mayor ejecución de programas sociales, infraestructura o inversión en sectores estratégicos como salud, educación y vías.

Respecto al gasto municipal para el mismo periodo, la información disponible muestra el total invertido y gastado, pero no especifica de manera clara cómo se destinaron los recursos provenientes del impuesto de industria y comercio. En el “Informe de Gestión y Resultados – Vigencia 2022” presentado por la Alcaldía, solo se reporta un valor global que combina gastos e inversiones, sin una desagregación específica según la fuente de ingreso.

Esta falta de detalle representa un desafío importante para la transparencia y para que tanto la ciudadanía como los expertos puedan evaluar con precisión cómo se están gestionando

los recursos públicos. Sin esta información, es difícil saber si los fondos recaudados por impuestos locales se están destinando a las áreas prioritarias o si se están utilizando eficientemente.

Por lo tanto, es fundamental que en futuros informes se incluya un desglose claro y detallado del destino de cada tipo de ingreso. Esto no solo mejoraría la rendición de cuentas, sino que también fortalecería la confianza de la comunidad en su administración local, al mostrar un compromiso real con la gobernanza y la responsabilidad fiscal.

En cuanto a la distribución de las inversiones realizadas durante el año 2022, el informe presenta las asignaciones según líneas estratégicas:

- **Pacto por el bienestar social**, que incluye sectores como salud, educación, cultura, vivienda, agua potable, deporte e inclusión social.
- **Pacto por el desarrollo económico y productivo**, que abarca agricultura, minería, energía, transporte, comercio, industria y turismo.
- **Pacto por la sostenibilidad ambiental.**
- **Pacto por el desarrollo institucional.**

Estas líneas reflejan las prioridades del municipio, pero sin la información detallada sobre el origen exacto de los recursos, especialmente los tributarios, se limita el seguimiento y análisis riguroso de la gestión pública.

Conclusión

El análisis de las tasas de cumplimiento y la eficiencia del sistema de recaudo del impuesto de Industria y Comercio en el municipio de Buesaco pone en evidencia tanto avances significativos como vacíos estructurales que requieren atención urgente para fortalecer la gestión fiscal local.

Por un lado, el incremento sostenido en el recaudo durante los años 2020 a 2022 —con crecimientos del 45,36% y 35,46% respectivamente— refleja un comportamiento positivo en términos de captación de ingresos tributarios. Este resultado sugiere que existen mejoras progresivas en los procesos de fiscalización, así como un mayor grado de formalización de las actividades económicas y una incipiente concientización ciudadana sobre la importancia del cumplimiento tributario.

No obstante, al contrastar estos logros con el contexto general de ingresos del municipio, se revela una preocupante dependencia de los recursos no tributarios, que representan el 93% del total, frente a un modesto 7% proveniente de impuestos. Esta desproporción limita la autonomía financiera de la administración local y la capacidad de sostener políticas públicas con recursos propios, lo cual representa un riesgo para la sostenibilidad a largo plazo del desarrollo municipal.

Además, aunque se registra un crecimiento importante del presupuesto entre 2021 y 2022 (34,97%), persiste una falta de transparencia y desagregación en el destino específico de los recursos recaudados, particularmente aquellos provenientes del impuesto de Industria y Comercio. Esta opacidad impide una evaluación clara de la eficiencia del gasto y debilita el principio de rendición de cuentas. La ciudadanía no puede verificar si sus aportes están siendo utilizados de manera adecuada en sectores críticos como salud, educación, infraestructura o desarrollo económico.

La ausencia de un desglose detallado de los ingresos por fuente y su correspondiente aplicación en las líneas estratégicas del plan de desarrollo limita la posibilidad de establecer relaciones directas entre el esfuerzo fiscal de los contribuyentes y los beneficios sociales derivados. Esta desconexión puede deteriorar la percepción ciudadana sobre la utilidad de pagar impuestos y, en consecuencia, afectar el cumplimiento voluntario.

En conclusión, aunque el municipio de Buesaco ha mostrado avances importantes en términos de recaudo tributario, es fundamental que estos esfuerzos se complementen con una mejora sustancial en la trazabilidad y la transparencia del gasto público. Recomendaciones clave incluyen fortalecer los sistemas de información financiera, fomentar una cultura de control social,

y establecer mecanismos de participación ciudadana que legitimen el uso de los recursos públicos. Solo así se podrá consolidar una administración tributaria eficiente, sostenible y verdaderamente orientada al desarrollo equitativo del territorio.

4.4 Estrategias de mejoramiento para el manejo de los recursos obtenidos del impuesto de industria y comercio en el Municipio de Buesaco

El adecuado uso de los recursos del ICA fortalece la capacidad de los entes territoriales para impulsar el desarrollo económico y social. Una gestión eficaz permite canalizar estos recursos hacia proyectos prioritarios y sostenibles, mejorando la calidad de vida de la población del Municipio de Buesaco y promoviendo la confianza de la ciudadanía en la institución.

Para este objetivo se trabajó sobre la Matriz FLOR, que es un acrónimo de fortalezas, logros, oportunidades y retos, la cual genera un mayor compromiso no solo en su elaboración, si no de un análisis y la ejecución de planeamientos.

Fortalezas: Son las actividades y atributos de carácter interno de una organización, la cual le permite apoyar el cumplimiento de los objetivos, metas y retos trazados.

Logros: Son las conquistas obtenidas por la empresa durante su permanencia en el mercado y que representan, en la mayoría de los casos objetivos cumplidos; en otros son éxitos ganados como resultado de hechos circunstanciales.

Oportunidades: Eventos en el entorno de la organización que, en caso de ser aprovechadas, contribuirán apoyar el cumplimiento de los objetivos y metas de la entidad.

Retos: Son todos los planes, proyectos, metas, aspiraciones, anhelos y proyectos que formula la organización

Figura 5

Estructura Matriz FLOR

ANÁLISIS DE LA MATRIZ FLOR			
	OPORTUNIDADES	RETOS	
	LOS DE MAYOR IMPACTO	INTERNOS	EXTERNOS
		LOS DE MAYOR IMPACTO	LOS DE MAYOR IMPACTO
FORTALEZAS	ESTRATEGIAS	ESTRATEGIAS	
LOS DE MAYOR IMPACTO	FO	FR	FR
LOGROS	ESTRATEGIAS	ESTRATEGIAS	
LOS DE MAYOR IMPACTO	LO	LR	LR

Nota: la figura muestra la estructura de la matriz flor. Fuente: (Alonso, s.f.)

Para la implementación de esta matriz se utilizará toda la información recolectada durante el proceso de la investigación, aplicando las estrategias que se ha identificado para este objetivo. Según la Matriz FLOR: (FO) de fortalezas y oportunidades, (FR) de fortalezas y retos, (LO) de logros y oportunidades y (LR) de logros y retos.

Una vez identificado estos aspectos se aplica la matriz para su desarrollo y análisis en cuanto al recaudo de impuesto ICA, del Municipio de Buesaco.

Tabla 13

Matriz de Fortalezas, Logros, Oportunidades y Retos

Oportunidades		Retos	
MATRIZ FLOR	1. Digitalización y automatización tributaria	Internos	Externos
	2. Fortalecimiento del comercio formal	1. Limitación de personal o tecnología	1. Dificultad para detectar negocios informales
	3. Crecimiento del sector productivo	2. Inversión en sistemas tecnológicos	2. Brechas digitales en zonas rurales o pequeños establecimientos
	4. Incentivos para el cumplimiento	3. Capacitar al personal interno	3. Disposición de pago del sector informal
	5. Alianzas con la DIAN y otros entes de control	4. Capacidad operativa insuficiente para auditorias	4. Limitaciones legales para el cruce de datos entre entidades
	6. Acceso a programas y recursos del estado	5. Necesidad de equilibrar incentivos sin afectar la equidad tributaria	5. Desconfianza o falta de compromiso en el sector comercial.
	6. Coordinación interinstitucional lenta o burocrática	6. Coordinación interinstitucional lenta o burocrática	
Fortalezas	Estrategias	Estrategias	
1. Autonomía tributaria local	F101: Implementar plataformas propias de gestión tributaria digital aprovechando la autonomía normativa y operativa.	F5R2: Aprovechar la capacidad de innovación local para enfrentar la necesidad de inversión en sistemas tecnológicos.	F4R1: Aprovechar la cercanía con la comunidad empresarial para detectar negocios informales mediante participación ciudadana y veeduría comunitaria.
2. Conocimiento del territorio	F202: Diseñar campañas de formalización específicas según sectores y zonas, basadas en el conocimiento detallado del territorio.		
3. Acceso a bases de datos locales	F305: Integrar datos locales con plataformas nacionales para mejorar la fiscalización cruzada.	F3R1: Utilizar las bases de datos locales para compensar la falta de personal, automatizando procesos	F1R5: Usar la autonomía tributaria local para diseñar mecanismos de confianza con el sector comercial, fortaleciendo la transparencia y rendición de cuentas.
4. Cercanía con la comunidad empresarial	F404: Diseñar incentivos tributarios cercanos a la realidad del empresariado local, fomentando la cultura del cumplimiento.		

5. Capacidad de innovación local	F5O3: Crear soluciones tecnológicas o procesos innovadores de recaudo orientados a nuevos sectores económicos emergentes	F6R4: Reforzar auditorías usando la facultad de fiscalización directa, a pesar de una capacidad operativa limitada	F5R4: Utilizar la capacidad de innovación local para desarrollar mecanismos tecnológicos que permitan el cruce legal y seguro de datos entre entidades.
6. Facultad de fiscalización directa	F6O6: Utilizar la capacidad de fiscalización para cumplir requisitos de programas nacionales y acceder a más recursos públicos.		

Logros	Estrategias	Estrategias	Estrategias
1. Aumento de ingresos propios	L1O2: Utilizar el aumento de ingresos propios para invertir en la digitalización del proceso de declaración y pago	L5R3: Usar el fortalecimiento de la cultura tributaria para capacitar al personal interno en estrategias pedagógicas y de atención ciudadana.	L5R5: Reforzar el fortalecimiento de la cultura tributaria como respuesta a la desconfianza o falta de compromiso del sector comercial.
2. Financiación de obras públicas y servicios			
3. Formalización de la economía local	L2O5: Aprovechar la financiación de obras públicas para fortalecer alianzas institucionales que respalden el recaudo tributario.	L6R6: Aprovechar la creación de alianzas público-privadas para mejorar la coordinación interinstitucional, superando la burocracia.	L6R1: Promover alianzas público-privadas para mejorar la detección de negocios informales mediante inteligencia local.
4. Modernización de la gestión tributaria			
6. Creación de alianzas público-privadas	L3O3: Usar la formalización de la economía como base para reforzar la cultura tributaria y programas de sensibilización.	L2R4: Canalizar parte de la financiación de obras públicas hacia el fortalecimiento de la capacidad operativa para auditorías tributarias.	L4R4: Usar la modernización de la gestión tributaria como base para facilitar el cruce de datos entre entidades, superando limitaciones legales.
5. Fortalecimiento de la cultura tributaria	L4O6: Aplicar la modernización de la gestión tributaria para implementar mecanismos de fiscalización y control más efectivos.		L3R2: Apoyarse en la formalización de la economía local para cerrar brechas digitales en zonas rurales mediante capacitación y acceso.

Fuente: (propia)

Fortaleza: Las fortalezas identificadas se centran en la capacidad institucional local, destacando la autonomía tributaria, conocimiento territorial, acceso a información local, proximidad con actores económicos, innovación local y capacidad de fiscalización directa.

Estas ventajas permiten respuestas más rápidas, personalizadas y efectivas frente a los retos de la gestión tributaria.

Logros: Los logros demuestran avances importantes como, mayor recaudo e inversión pública, formalización económica, gestión moderna, creación de alianzas, cultura tributaria más sólida.

Estos elementos fortalecen las bases para expandir capacidades y legitimar los procesos fiscales en la comunidad.

Oportunidades: Las oportunidades son claves para modernizar y fortalecer el sistema tributario local. Digitalización de procesos, incentivos tributarios, actualización de censos, sensibilización cultural, alianzas estratégicas, fiscalización eficaz.

Las estrategias FO y LO aprovechan estas oportunidades para profundizar procesos de mejora institucional, automatización, participación comunitaria y eficiencia fiscal.

Retos Internos: Los principales desafíos internos evidencian limitaciones operativas y estructurales como el déficit de personal y tecnología, falta de formación del equipo, procesos lentos o burocráticos.

Las estrategias FR y LR buscan compensar estas debilidades con uso eficiente de recursos existentes (bases de datos, alianzas, innovación, cultura institucional).

Retos Externo: Aquí se manifiestan factores sociales, tecnológicos y legales que limitan el cumplimiento tributario como la informalidad, brechas digitales, desconfianza empresarial, limitaciones normativas.

Las estrategias FR y LR se orientan a combatir estos retos desde la cercanía institucional, la legitimidad social, alianzas estratégicas y el desarrollo tecnológico.

Análisis Estratégico General

La matriz revela una estructura fiscal con fortalezas locales claras, pero con un sistema aún frágil en capacidades técnicas y operativas.

Las oportunidades son realistas y están bien alineadas con las capacidades actuales y los logros obtenidos.

Los retos internos y externos son profundos y sistémicos, pero se enfrentan con estrategias pragmáticas, centradas en innovación, alianzas y participación ciudadana.

Se observa una visión de gobernanza tributaria proactiva, que reconoce sus límites, pero busca superarlos mediante colaboración y modernización.

De la Información y análisis proporcionada de la matriz FLOR se desarrolla en siguiente plan estratégico de mejoramiento en el cual se incluyen estrategias para que el funcionamiento de este proceso mejore y el Municipio de Buesaco y su comunidad obtenga mejores Beneficios.

Plan Estratégico de Mejoramiento

Según la misión y visión de la alcaldía del municipio de Buesaco, esta busca como:

Misión: Garantizar una gestión fiscal eficiente, transparente y participativa que impulse el desarrollo territorial del municipio de Buesaco, fomente la cultura tributaria y fortalezca la sostenibilidad financiera del municipio.

Visión: que el municipio de Buesaco sea reconocido en 2030 como un modelo de excelencia en gestión financiera territorial, caracterizado por su transparencia, innovación, eficiencia administrativa y compromiso ciudadano.

Propuesta de valor: Ofrecer una administración pública responsable, transparente y participativa, que optimiza los recursos públicos para generar impacto social, fortalecer la confianza ciudadana y promover el desarrollo sostenible.

Los valores institucionales:

- **Transparencia:** Actuar con claridad y apertura en la gestión de los recursos.
- **Responsabilidad:** Cumplir con eficiencia y eficacia los deberes públicos.
- **Participación:** Involucrar a la ciudadanía en los procesos de decisión.
- **Innovación:** Promover el uso de nuevas tecnologías en la gestión pública.
- **Equidad:** Garantizar el uso justo y equilibrado de los recursos.
- **Compromiso:** Trabajar con vocación de servicio y ética profesional.

Estrategias a corto plazo:

- Modernizar la gestión financiera territorial.
- Fortalecer la confianza ciudadana a través de la rendición de cuentas.
- Garantizar la sostenibilidad fiscal a través de una inversión pública efectiva.
- Consolidar una cultura organizacional orientada a resultados.

Estrategias a largo plazo: entre estas estrategias se encuentran:

- Implementar el marco de gasto de mediano plazo (MGMP) en todos los sectores presupuestales.
- Ejecutar campañas de participación ciudadana en la formulación de presupuestos.
- Automatizar al menos el 50% de los procesos de control fiscal antes de 2026.
- Formalizar alianzas estratégicas con al menos cinco entidades externas en el año.

Políticas generales: Algunas de las políticas que podemos priorizar son:

- Adoptar un enfoque de planeación financiera basada en resultados.
- Garantizar la rendición de cuentas con transparencia y regularidad.
- Promover la inversión pública con criterios de impacto y equidad.
- Fomentar la innovación tecnológica para modernizar la gestión.
- Consolidar alianzas estratégicas para fortalecer capacidades institucionales.
- Invertir en la formación del talento humano como pilar del servicio público.

Tabla 14

Plan estratégico de mejoramiento

Línea Estratégica	Estrategia	Indicadores	Acciones Clave	Recursos
Planificación financiera basada en	Implementar herramientas como el MGMP	% del presupuesto programado bajo MGMP	Elaboración del Marco de Gasto de Mediano Plazo	Equipo financiero, software de planificación

resultados			sectorial	
	Formular presupuestos participativos	No. de proyectos priorizados por la comunidad	Jornadas de consulta ciudadana y diagnósticos locales	Facilitadores, materiales didácticos, plataformas digitales
Fortalecimiento de la transparencia y rendición de cuentas	Publicar periódicamente el estado de inversión de recursos	Frecuencia de publicaciones (mensual/trimestral)	Actualización de portal de gobierno abierto	Personal TIC, sistema de gestión documental
Optimización de la inversión de recursos	Priorizar proyectos con impacto comunitario	% de ejecución presupuestal anual	Implementar sistema de priorización con enfoque territorial	Herramientas SIG, equipo técnico
	Evaluar constantemente la ejecución presupuestal	No. de proyectos con evaluación de impacto	Diseño de informes de desempeño e impacto	Analistas de datos, consultores externos
Digitalización y modernización administrativa	Incorporar plataformas tecnológicas para la gestión	No. de procesos automatizados	Adquisición e integración de ERP público	Recursos TIC, capacitación interna
	Automatizar seguimiento y rendición de cuentas	Reducción de tiempos en reportes	Implementar dashboards de seguimiento automático	Software, licencias, equipo de soporte
Capacitación del talento humano	Capacitar en gestión presupuestal y control fiscal	No. de funcionarios capacitados	Cursos certificados, talleres presenciales y virtuales	Alianzas académicas, presupuesto de formación
	Promover cultura organizacional orientada al servicio	Encuestas de satisfacción	Diseñar programa de valores institucionales y clima laboral	Equipo de talento humano, apoyo de psicología organizacional
Alianzas estratégicas	Establecer vínculos con universidades y ONG	No. de convenios	Firma de MOUs con actores clave	Área jurídica, gestor de convenios
	Crear redes de colaboración entre municipios	No. de proyectos compartidos	Encuentros de buenas prácticas y cooperación técnica	Financiamiento para encuentros, plataforma colaborativa

Fuente: (propia)

La implementación de este plan estratégico de mejoramiento permitirá un mejor aprovechamiento de los recursos obtenidos por el recaudo de impuesto de Industria y Comercio en el Municipio de Buesaco, garantizando que sean utilizados de manera eficiente, transparente y alineada con las necesidades del territorio. Es fundamental fortalecer la gestión pública con

enfoque ciudadano y herramientas modernas que optimicen la inversión y fomenten el desarrollo integral del municipio.

Conclusión

El diseño e implementación de estrategias de mejoramiento para la gestión de los recursos provenientes del impuesto de Industria y Comercio (ICA) en el municipio de Buesaco representan un paso clave hacia la consolidación de una administración pública más eficiente, equitativa y centrada en el bienestar ciudadano. A través de la Matriz FLOR se logró identificar, con claridad, tanto las fortalezas institucionales como los logros alcanzados, así como las oportunidades del entorno y los retos que aún persisten, proporcionando una base sólida para una planificación estratégica integral.

Este ejercicio estratégico pone en evidencia que Buesaco cuenta con elementos internos valiosos: autonomía tributaria, capacidad de innovación, conocimiento del territorio y cercanía con los contribuyentes. A su vez, se destacan avances como el aumento del recaudo, la modernización administrativa y el fortalecimiento de la cultura tributaria. Sin embargo, estos logros conviven con limitaciones operativas, como la escasa capacidad tecnológica, el déficit de personal capacitado y la baja cobertura en zonas rurales, factores que limitan el alcance y la efectividad de la gestión tributaria.

Desde una mirada crítica, el principal desafío no radica únicamente en recaudar más, sino en asegurar que los recursos obtenidos se administren con responsabilidad, transparencia y en función de las prioridades reales de la comunidad. La falta de trazabilidad específica sobre el destino de los recursos del ICA evidenciada en informes anteriores subraya la necesidad urgente de mejorar la rendición de cuentas, fortalecer los canales de participación ciudadana y adoptar mecanismos de evaluación del impacto de la inversión pública.

El plan estratégico propuesto responde a este desafío con una visión estructurada y coherente que abarca desde la planificación financiera basada en resultados hasta la digitalización de procesos, la formación del talento humano y la creación de alianzas estratégicas. Su implementación efectiva puede posicionar a Buesaco como un referente en gestión fiscal responsable, siempre y cuando se mantenga el compromiso institucional, se promueva la colaboración interinstitucional y se garantice la participación activa de la ciudadanía.

En suma, Buesaco tiene el potencial de transformar sus retos en oportunidades si logra consolidar una cultura organizacional orientada a la mejora continua, basada en la innovación, la confianza ciudadana y una visión compartida del desarrollo. Solo así, el impuesto de Industria y Comercio dejará de ser un simple mecanismo de recaudación, para convertirse en una verdadera herramienta de transformación territorial y justicia fiscal.

Conclusiones

Se concluye que los elementos estructurales, normativos y administrativos relacionados con el impuesto de industria y comercio en el municipio de Buesaco presentan falencias significativas que limitan la eficiencia del sistema tributario local. A través del diagnóstico realizado, se evidenció una carencia de procesos sistematizados, falta de actualización del censo de contribuyentes y limitaciones en la gestión tecnológica y operativa. Estas condiciones afectan negativamente la identificación, fiscalización y control de las obligaciones tributarias, lo cual demanda una reestructuración del sistema y la implementación de mecanismos modernos que fortalezcan la administración del impuesto.

El estudio determinó que existe una desconexión evidente entre el nivel de recaudo del impuesto de industria y comercio y la ejecución presupuestal de los gastos e inversiones en el municipio de Buesaco. A pesar de representar una fuente importante de ingresos, los montos recaudados no se ven reflejados en mejoras tangibles en sectores prioritarios como infraestructura, salud o educación. Esta situación pone de manifiesto la necesidad urgente de mejorar la planeación presupuestal y garantizar una asignación eficiente y transparente de los recursos, de modo que los contribuyentes perciban el impacto positivo de sus aportes fiscales en el bienestar colectivo.

A partir del análisis de las tasas de cumplimiento y eficiencia del sistema de recaudo del impuesto de industria y comercio, se identificó una preocupante deficiencia en los niveles de cumplimiento voluntario por parte de los contribuyentes, influenciada por factores como la

informalidad comercial, la evasión fiscal, el desconocimiento normativo y la escasa cultura tributaria. Estas debilidades evidencian la necesidad de implementar programas de educación fiscal, campañas de concientización ciudadana y mecanismos de fiscalización efectivos, orientados a fortalecer la confianza en la administración pública y promover una mayor responsabilidad tributaria.

Finalmente, se concluye que las estrategias de mejoramiento propuestas en esta investigación ofrecen una base sólida para transformar la gestión del impuesto de industria y comercio en Buesaco. La integración de tecnologías digitales, la capacitación continua del personal, el fortalecimiento de alianzas interinstitucionales y la implementación de incentivos tributarios son medidas clave para lograr una administración más moderna, eficaz y cercana al ciudadano. Estas acciones permitirán no solo optimizar el recaudo, sino también fomentar un uso más eficiente y equitativo de los recursos, promoviendo así un desarrollo local sostenible y una mayor legitimidad institucional.

Recomendaciones

Implementar un programa estructurado y permanente de educación fiscal dirigido a comerciantes y contribuyentes, con talleres presenciales y virtuales sobre la importancia del cumplimiento tributario, los beneficios sociales del impuesto y el uso correcto de herramientas digitales para la declaración y el pago.

Crear incentivos fiscales estratégicos, como descuentos por pronto pago, reducción de sanciones para pagos voluntarios antes del cobro coactivo, o reconocimientos a contribuyentes cumplidos, con el fin de fortalecer la cultura de pago y aumentar la moral tributaria en el municipio.

Modernizar y ampliar los canales tecnológicos de gestión tributaria, desarrollando una plataforma web más accesible y funcional para la liquidación, declaración, seguimiento y pago del impuesto, especialmente para pequeños comerciantes que no cuentan con asesoría contable. Esto debe ir acompañado de asistencia personalizada desde la alcaldía.

Digitalizar progresivamente el sistema tributario, incluyendo la declaración y pago del ICA, mediante el desarrollo o mejora de plataformas virtuales accesibles y seguras. Esto reducirá tiempos, errores y costos administrativos tanto para el municipio como para los contribuyentes.

Actualizar y ampliar el censo de contribuyentes mediante operativos territoriales y el uso de bases de datos locales. Esta medida permitirá identificar negocios informales y ampliar la base tributaria, aumentando los ingresos de manera equitativa.

Implementar campañas de cultura tributaria enfocadas en sensibilizar a los contribuyentes sobre la importancia del pago del ICA y sus beneficios para el desarrollo municipal. Se recomienda usar redes sociales, medios comunitarios y talleres presenciales en barrios y veredas.

Establecer incentivos tributarios temporales, como descuentos por pronto pago o condonación parcial de intereses, para fomentar el cumplimiento voluntario sin comprometer la equidad fiscal a largo plazo.

Capacitar continuamente al personal de la Tesorería Municipal en temas tecnológicos, normativos y de atención ciudadana, con el fin de mejorar la eficiencia operativa y la calidad del servicio al contribuyente.

La deficiente infraestructura tecnológica y la ausencia de integración entre los sistemas digitales de la Alcaldía de Buesaco generan errores en la liquidación y el pago del impuesto de industria y comercio, lo cual no solo incrementa la carga administrativa, sino que también afecta la confiabilidad del proceso y la disposición de los contribuyentes para cumplir con sus obligaciones.

La baja cultura tributaria, la falta de incentivos fiscales y la limitada visibilidad del impacto positivo de los recursos recaudados contribuyen significativamente al incumplimiento tributario en el municipio, evidenciando la necesidad urgente de estrategias de educación fiscal, comunicación efectiva y fortalecimiento institucional para mejorar la gestión y el recaudo de impuestos.

Fortalecer la fiscalización y el control tributario, aplicando auditorías selectivas, cruces de información y visitas de verificación con un enfoque educativo, preventivo y correctivo, haciendo uso de la facultad de fiscalización directa del municipio.

Establecer alianzas interinstitucionales y público-privadas, especialmente con entidades como la Cámara de Comercio, DIAN, universidades y empresas locales, para apoyar procesos de formalización, capacitación y cruce de datos.

Desarrollar mecanismos de participación ciudadana y veeduría fiscal que fortalezcan la confianza en el sistema y promuevan el compromiso del sector comercial en la sostenibilidad financiera del municipio.

Diseñar e implementar un programa permanente de educación fiscal ciudadana, que incluya campañas pedagógicas y talleres prácticos, con el fin de fortalecer la cultura tributaria y aumentar el cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales.

Establecer un sistema integral de seguimiento y evaluación de los resultados estratégicos, que permita medir periódicamente el impacto de las políticas públicas, optimizar la inversión de los recursos y ajustar las acciones conforme a los avances hacia la visión 2030.

Referencias

Abreu, J. (2015). Análisis al Método de la Investigación [Tesis]. Universidad Autónoma de Nuevo León.

Abreu, J. (s. f.). Hipótesis, Método & Diseño de Investigación [Tesis]. Universidad Autónoma de Nuevo León.

Álvarez de Zayas C. & Sierra L., V. (2004). La Solución de Problemas Profesionales (Metodología de la Investigación Científica). Grupo Editorial Kipus. Cuarta Impresión. Cochabamba, Bolivia

Augusto, L. C. (1997). Evolución y análisis del sistema de recaudo y control del impuesto de industria y comercio en el municipio de San Juan de Pasto . San Juan de Pasto: 12

Buesaco, N. (s.f.). Colombia turismo. Obtenido de <http://www.colombiaturismoweb.com/DEPARTAMENTOS/NARINO/MUNICIPIOS/BUESACO/BUESACO.htm>

Buesaco,A.d.(s.f.).https://buesaonarino.micolombiadigital.gov.co/sites/buesaonarino/content/files/000551/27515_1-informe-de-gestion-vigencia-2021-buesaco_narino.pdf.

Calderón, A., Braga, R. y Arana, S. (2022). Control interno y la modernización del Estado en un gobierno regional e institución educativa peruana. EduSol, 22(80), 128.139. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-80912022000300128

Cardona, L., & Orozco, S. (s. f.). PLANEACIÓN TRIBUTARIA UN BENEFICIO PARA LAS ORGANIZACIONES [Tesis]. Universidad de Antioquia.

Cauqueva, J. (2007). Guía de elaboración de diagnósticos [Artículo].

Colombia, R. N. (s.f.). Cadena de radio. Obtenido de <https://www.radionacional.co/cultura/buesaco-tierra-de-saberes-ancestrales-al-norte-de-narino>

Colombia, U. C. (s.f.). <https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/d03f1987-066e-432c-af72-c22b34eb9797/content>.

Communications. (3 de mayo de 2023). Obtenido de BBVA: <https://www.bbva.com/es/pe/salud-financiera/tributos-en-el-peru-que-son-que-tipos-hay-y-como-funciona-el-sistema-tributario/>

DANE (2022). Departamento Nacional de Estadísticas. Recuperado de <https://www.dane.gov.co/>

Diana Patricia Núñez Díaz, L. A. (2021). ANÁLISIS DEL PROCESO DE RECAUDO Y EFICIENCIA DEL IMPUESTO INDUSTRIA Y COMERCIO Y SU COMPLEMENTARIO DE AVISOS Y TABLEROS EN EL MUNICIPIO DE SANDONÁ - NARIÑO AÑO 2019. Obtenido de Studocu: <https://www.studocu.com/co/document/universidad-de-narino/economia-colombiana/recaudo-y-eficiencia-del-impuesto-industria-y-comercio/32122100>

Betancourt, D.; Moreno, C. y Zuluaga, J. (2017). Análisis al comportamiento en el recaudo del impuesto de industria y comercio en el municipio de Tuluá periodos 2013-2015. (Tesis de especialización) Universidad de Cundinamarca. Recuperado de: <http://repositorio.ucundinamarca.edu.co/handle/20.500.12558/2364>

EAFIT, U. (s.f.). <https://www.eafit.edu.co/escuelas/administracion/consultorio-contable/Documents/T%20Impuesto%20de%20industria%20y%20comercio.pdf>.

García, M., et al. (2022). "Relación entre el Recaudo del IIC y el Desarrollo Económico Local: Un Análisis en Municipios Rurales". *Revista de Economía Municipal*, 30(1), 45-62.

García, R. (2021). "Gestión Transparente y Participación Ciudadana en la Administración Tributaria Municipal". *Tributación y Desarrollo Local*, 18(1), 45-60.

Gay, L. (1996). *Educational Research* Neu Jersey. Estados Unidos: Prentice Hall Inc.

Gobiernos. (s.f.). Siieduca . Obtenido de Educación Fiscal: <https://www.sii.cl/destacados/educacion/siieduca/aprende-con-nosotros/tipos-de-impuestos-en-chile.html>

Gómez, J. (2018). *Dinámicas Tributarias Locales en Colombia* . Editorial Tributaria.

Gómez, J., & Rojas Parra, N. (15 de noviembre de 2016). Impacto en las finanzas del municipio de Caicedonia valle del cauca de la cartera morosa del impuesto de industria y

comercio durante la vigencia fiscal 2013-2015. (Trabajo de pregrado). Caicedonia, Colombia: Universidad del Valle. Obtenido de <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co:8080/bitstream/10893/12573/1/0586388.pdf>

Gómez, M. (2019). Introducción a la legislación tributaria. Editorial Tributos Fiscales.

González-Solar, L. (2015). Alfabetización informacional: de la teoría a la práctica. Editorial Universitaria Ramón Areces.

Gutiérrez, Á., & Panqueva, L. (s. f.). ANÁLISIS DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN COLOMBIA [Tesis]. Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano.

Hernández, L. (2019). "Impacto de la Composición Empresarial en la Recaudación del IIC: Estudio de Caso en Municipios Colombianos". *Tributación y Desarrollo Económico*, 14(3), 201-220.

LIBRO: LTDA, L. J. (s.f.). Finanzas Publicas Para el siglo XXI.

López, A. d. (s.f.).

https://buesaonarino.micolombiadigital.gov.co/sites/buesaonarino/content/files/000551/27512_3-informe-financiero-vigencia-2021.pdf.

López, J. (2018). Métodos de análisis de datos. Editorial Universitaria.

López, M. (2019). "Impacto del Recaudo del IIC en el Desarrollo Municipal: Estudio de Caso en Municipios Colombianos". *Revista de Finanzas Municipales*, 12(3), 210-230.

López, N. (2021). Informe de gestión. Obtenido de https://buesaonarino.micolombiadigital.gov.co/sites/buesaonarino/content/files/000551/27515_1-informe-de-gestion-vigencia-2021-buesaco_narino.pdf

Martínez, A., et al. (2020). "Análisis Comparativo de Ingresos Tributarios Municipales en Colombia"

Martínez, L. (2020). Introducción a la tributación: Conceptos básicos y regulaciones fiscales. Editorial Tributaria. *Revista de Economía Local*, 25(2), 145-162.

Observatorio Fiscal de la Universidad Javeriana. (2022). ¿Quién decide qué impuestos pagamos en Colombia? Bogotá, Colombia:

<https://www.ofiscal.org/tributacion#:~:text=%E2%88%99%20E1%20dinero%20se%20debe,los%20que%20todos%20nos%20beneficiamos>

Ocampo, R. (2021). "Modelos Exitosos de Gestión Tributaria en Municipios: Lecciones para Buesaco". *Tributación Internacional*, 18(2), 112-130.

Planas, M. (n.d.). La importancia de los datos. https://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S0212-16112004000100003&script=sci_arttext

Publica, D. A. (s.f.). https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=267.

Recaudo de impuestos nacionales y subnacionales en Colombia. (n.d.).

Rodríguez, A. (2021). "Gestión Tributaria en Municipios: Estrategias Adaptadas a Realidades Locales". *Revista de Administración Pública Local*, 17(2), 89-110.

Rodríguez, D. (1992). *Diagnóstico organizacional*.

Sánchez, J. (2018). *Manual de finanzas públicas: Conceptos y prácticas*. Editorial Fiscalía Financiera.

Sánchez, P., et al. (2018). "Percepción Ciudadana sobre la Gestión Tributaria: Un Estudio de Opinión Pública en Municipios Colombianos". *Revista de Finanzas y Ciudadanía*, 22(1), 65-84.

Secretaria Distrital de Hacienda. (2016). *Impuesto de Industria y Comercio*. Bogotá, Colombia: <https://www.shd.gov.co/shd/industria-y-comercio>

Telefónicas, T.-. E. (2023, October 24). Cuántos habitantes tenía Buesaco, Nariño en 2022. *Telencuestas*. <https://telencuestas.com/censos-de-poblacion/colombia/2022/narino/buesaco>

Thibaut, Jean Pierre. *Manual de Diagnóstico en la Empresa. Guía Práctica para la Evaluación de todas las áreas de la Empresa*. Editorial Paraninfo. Primera Edición. Madrid, 1994.

Vallejos Díaz, Y. A. (2018). Forma de hacer un diagnóstico en la investigación científica. *Revista TEORÍA Y PRAXIS INVESTIGATIVA*, 3, Fundación Universitaria del Área Andina.

Vargas, J. (2020). "Impacto de las Políticas fiscales nacionales en la Gestión Tributaria Local". *Tributación y Desarrollo*, 25(4), 321-340.

Anexos

Anexo A: Recursos de recolección de información

Universidad CESMAG

Entrevista dirigida a los colaboradores de la oficina de industria y comercio del municipio de Buesaco

Objetivo: Analizar la incidencia del recaudo y pago del impuesto de industria y comercio en el Municipio de Buesaco

1. ¿Cuál es el papel de la oficina de industria y comercio en el recaudo del impuesto de industria y comercio en la alcaldía de Buesaco?
2. ¿Puede explicar brevemente cómo funciona el proceso de recaudo del impuesto de industria y comercio en el municipio de Buesaco?
3. ¿Cuáles son los principales contribuyentes que contribuyen al impuesto de industria y comercio en el municipio de Buesaco?
4. ¿Qué tasas o tarifas se aplican a las empresas para calcular el impuesto de industria y comercio?
5. ¿Cómo se determina la base gravable para calcular este impuesto?
6. ¿Qué medidas se toman para garantizar el cumplimiento tributario por parte de las empresas?
7. ¿En qué medida se utilizan sistemas tecnológicos para facilitar la recaudación de impuesto de industria y comercio?
8. ¿Cómo se utilizan los fondos recaudados a través del impuesto de industria y comercio para beneficio de la comunidad local?
9. ¿Cuáles son los planes futuros o proyectos relacionados con el impuesto de industria y comercio que la oficina tiene en mente para mejorar la recaudación o su gestión?

10. ¿Hay alguna iniciativa o estrategia en marcha para promover la educación fiscal entre las empresas y los contribuyentes?
11. ¿Cuál es el impacto económico y social del impuesto de industria y comercio en el municipio de Buesaco?
12. ¿Cómo abordar la falta de conocimiento tributario por parte de algunas empresas

Anexo B: Carta de administración**ALCALDIA MUNICIPAL DE BUESACO**

Buesaco Nariño

L.C

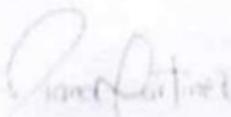
Asunto: Solicitud de autorización para realizar trabajo de grado

Por medio de la presente, me dirijo a ustedes muy respetuosamente para solicitar la autorización para llevar a cabo mi trabajo de grado en la Alcaldía Municipal de Buesaco. Soy estudiante de Contaduría Pública de la universidad CESMAG y mi trabajo se titula "Análisis frente al recaudo y pago del impuesto de industria y comercio y su incidencia en el municipio de Buesaco".

El objetivo de este trabajo es analizar la incidencia del recaudo y pago del impuesto de industria y comercio en el Municipio de Buesaco, el cual se realizará en la Alcaldía y con su colaboración. Durante el desarrollo del proyecto, se requerirá acceso a realizar una entrevista a alguno de los colaboradores.

Agradezco de antemano la atención a esta solicitud y quedo a su disposición para discutir cualquier aspecto relacionado con el trabajo. Espero contar con su autorización para poder llevar a cabo este proyecto que contribuirá a mi formación académica.

Atentamente,



Diana Marcela Martínez Gualguan

Estudiante de contaduría pública

1.084.227.904

dmmartinez.7904@unicesmag.edu.co

314 7808115

ALCALDIA MUNICIPAL DE BUESACO
CORRESPONDENCIA / SECRETARIA DE GOBIERNOFECHA 11- Octubre -24HORA 2: 17 pm

No. RADICADO: _____

RESPONSABLE: _____

QUIEN RECIBE: Denifer Plancayo3207981061

 <p>UNIVERSIDAD CESMAG NIT: 800.109.387-7 VIGILADA MRE/EDUCACIÓN</p>	CARTA DE ENTREGA TRABAJO DE GRADO O TRABAJO DE APLICACIÓN – ASESOR(A)	CÓDIGO: AAC-BL-FR-032
		VERSIÓN: 1
		FECHA: 09/JUN/2022

San Juan de Pasto, 3 Septiembre 2025

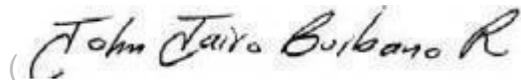
Biblioteca
REMIGIO FIORE FORTEZZA OFM. CAP.
Universidad CESMAG
Pasto

Saludo de paz y bien.

Por medio de la presente se hace entrega del Trabajo de Grado / Trabajo de Aplicación denominado **Análisis frente al recaudo y pago del impuesto de industria y comercio y su incidencia en el municipio de Buesaco**

presentado por el (los) autor(es) Diana Marcela Martínez Gualguan, Juan Pablo Huaca Andrade y Jose Giraldo Solarte Rodríguez del Programa Académico Contaduría Pública al correo electrónico biblioteca.trabajosdegrado@unicesmag.edu.co. Manifiesto como asesor(a), que su contenido, resumen, anexos y formato PDF cumple con las especificaciones de calidad, guía de presentación de Trabajos de Grado o de Aplicación, establecidos por la Universidad CESMAG, por lo tanto, se solicita el paz y salvo respectivo.

Atentamente,



Firma del Asesor)

John Jairo Burbano Ruales

Número de documento: 87.061.282

Programa académico: Contaduría pública

Teléfono de contacto: 3005040844

Correo electrónico: jjburbano@unicesmag.edu.co

 UNIVERSIDAD CESMAG <small>NIT: 800.109.387-7 VIGILADA MINEDUCACIÓN</small>	AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE GRADO O TRABAJOS DE APLICACIÓN EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL	CÓDIGO: AAC-BL-FR-031
		VERSIÓN: 1
		FECHA: 09/JUN/2022

INFORMACIÓN DEL (LOS) AUTOR(ES)	
Nombres y apellidos del autor: Diana Marcela Martínez Gualguan	Documento de identidad: 1.084.227.904
Correo electrónico: dmmartinez.7904@unicesmag.edu.co	Número de contacto: 3147808115
Nombres y apellidos del autor: Juan Pablo Huaca Andrade	Documento de identidad: 1.007.164.372
Correo electrónico: huacajuanandrade@gmail.com	Número de contacto: 3202231540
Nombres y apellidos del autor: Jose Giraldo Solarte Rodriguez	Documento de identidad: 1.085.304.774
Correo electrónico: jhosepsolarte@gmail.com	Número de contacto: 3104152701
Nombres y apellidos del autor:	Documento de identidad:
Correo electrónico:	Número de contacto:
Nombres y apellidos del asesor: John Jairo Burbao Ruano	Documento de identidad: 87.061.282
Correo electrónico: jjburbano@unicesmag.edu.co	Número de contacto: 3005040844
Título del trabajo de grado: Análisis frente al recaudo y pago del impuesto de industria y comercio y su incidencia en el municipio de Buesaco	
Facultad y Programa Académico: Ciencias Administrativas y Contables - Contaduría Pública	

En mi (nuestra) calidad de autor(es) y/o titular (es) del derecho de autor del Trabajo de Grado o de Aplicación señalado en el encabezado, confiero (conferimos) a la Universidad CESMAG una licencia no exclusiva, limitada y gratuita, para la inclusión del trabajo de grado en el repositorio institucional. Por consiguiente, el alcance de la licencia que se otorga a través del presente documento, abarca las siguientes características:

- a) La autorización se otorga desde la fecha de suscripción del presente documento y durante todo el término en el que el (los) firmante(s) del presente documento conserve (mos) la titularidad de los derechos patrimoniales de autor. En el evento en el que deje (mos) de tener la titularidad de los derechos patrimoniales sobre el Trabajo de Grado o de Aplicación, me (nos) comprometo (comprometemos) a informar de manera inmediata sobre dicha situación a la Universidad CESMAG. Por consiguiente, hasta que no exista comunicación escrita de mi(nuestra) parte informando sobre dicha situación, la Universidad CESMAG se encontrará debidamente habilitada para continuar con la publicación del Trabajo de Grado o de Aplicación dentro del repositorio institucional. Conozco(conocemos) que esta autorización podrá revocarse en cualquier momento, siempre y cuando se eleve la solicitud por escrito para dicho fin ante la Universidad CESMAG. En estos eventos, la Universidad CESMAG cuenta con el plazo de un mes después de recibida la petición, para desmarcar la visualización del Trabajo de Grado o de Aplicación del repositorio



UNIVERSIDAD
CESMAG
NIT: 800.109.387-7
VIGILADA MINEDUCACIÓN

AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE GRADO O TRABAJOS DE APLICACIÓN EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL

CÓDIGO: AAC-BL-FR-031

VERSIÓN: 1

FECHA: 09/JUN/2022

institucional.

 <p>UNIVERSIDAD CESMAG NIT: 800.109.387-7 VIGILADA MINEDUCACIÓN</p>	AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE GRADO O TRABAJOS DE APLICACIÓN EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL	CÓDIGO: AAC-BL-FR-031
		VERSIÓN: 1
		FECHA: 09/JUN/2022

- b) Se autoriza a la Universidad CESMAG para publicar el Trabajo de Grado o de Aplicación en formato digital y teniendo en cuenta que uno de los medios de publicación del repositorio institucional es el internet, acepto(amos) que el Trabajo de Grado o de Aplicación circulará con un alcance mundial.
- c) Acepto (aceptamos) que la autorización que se otorga a través del presente documento se realiza a título gratuito, por lo tanto, renuncio(amos) a recibir emolumento alguno por la publicación, distribución, comunicación pública y/o cualquier otro uso que se haga en los términos de la presente autorización y de la licencia o programa a través del cual sea publicado el Trabajo de grado o de Aplicación.
- d) Manifiesto (manifestamos) que el Trabajo de Grado o de Aplicación es original realizado sin violar o usurpar derechos de autor de terceros y que ostento(amos) los derechos patrimoniales de autor sobre la misma. Por consiguiente, asumo(asumimos) toda la responsabilidad sobre su contenido ante la Universidad CESMAG y frente a terceros, manteniéndose indemne de cualquier reclamación que surja en virtud de la misma. En todo caso, la Universidad CESMAG se compromete a indicar siempre la autoría del escrito incluyendo nombre de(los) autor(es) y la fecha de publicación.
- e) Autorizo(autorizamos) a la Universidad CESMAG para incluir el Trabajo de Grado o de Aplicación en los índices y buscadores que se estimen necesarios para promover su difusión. Así mismo autorizo (autorizamos) a la Universidad CESMAG para que pueda convertir el documento a cualquier medio o formato para propósitos de preservación digital.

NOTA: En los eventos en los que el trabajo de grado o de aplicación haya sido trabajado con el apoyo o patrocinio de una agencia, organización o cualquier otra entidad diferente a la Universidad CESMAG. Como autor(es) garantizo(amos) que he(hemos) cumplido con los derechos y obligaciones asumidos con dicha entidad y como consecuencia de ello dejo(dejamos) constancia que la autorización que se concede a través del presente escrito no interfiere ni transgrede derechos de terceros.

Como consecuencia de lo anterior, autorizo(autorizamos) la publicación, difusión, consulta y uso del Trabajo de Grado o de Aplicación por parte de la Universidad CESMAG y sus usuarios así:

- Permiso(permitimos) que mi(nuestro) Trabajo de Grado o de Aplicación haga parte del catálogo de colección del repositorio digital de la Universidad CESMAG por lo tanto, su contenido será de acceso abierto donde podrá ser consultado, descargado y compartido con otras personas, siempre que se reconozca su autoría o reconocimiento con fines no comerciales.

En señal de conformidad, se suscribe este documento en San Juan de Pasto a los 3 días del mes de Septiembre del año 2025

	
Firma del autor	Firma del autor
Nombre del autor: Diana Marcela Martinez Gualguan	Nombre del autor: Juan Pablo Huaca Andrade



UNIVERSIDAD
CESMAG
NIT: 800.109.387-7
VIGILADA MINEDUCACIÓN

AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE GRADO O TRABAJOS DE APLICACIÓN EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL

CÓDIGO: AAC-BL-FR-031

VERSIÓN: 1

FECHA: 09/JUN/2022

	
Firma del autor	Firma del autor
Nombre del autor: Jose Giraldo Solarte Rodriguez	Nombre del autor:
	
Firma del asesor	
Nombre del asesor: John Jairo Burbano Ruano	